

SOLIDARIDAD OBRERA

Organo de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña

Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

EDITORIAL

LA C. N. T. Y EL PROBLEMA AGRARIO

La cuestión agraria, que desde siempre ha sido para la Confederación Nacional del Trabajo uno de los problemas más complejos y difíciles, viene ahora, con el cambio de régimen, a ocupar el primer plano de las atenciones de nuestra organización.

En España, aunque la crisis de trabajo es como en todos los países, el resultado de la quiebra absoluta del sistema capitalista, el cual es incapaz de mantener el equilibrio entre la producción y el consumo debido a las especulaciones de la industria y de los magnates de la Banca, se puede afirmar que las principales causas de la miseria que hoy sufren los obreros industriales radican en el atraso espantoso en que se encuentran los trabajadores agrícolas.

Para comprobarlo no hace falta hablar del testimonio que nos ofrecen los campesinos andaluces, castellanos y gallegos; tenemos el ejemplo aquí mismo. En el llano de Barcelona, a las mismas puertas de la capital, en las huertas y jardines que son el encanto y admiración de los paseantes y viajeros, el jornalero que arranca de la tierra los sazonados frutos que constituyen la principal riqueza de nuestro país, trabaja jornadas interminables de catorce y diez y seis horas; percibiendo por un trabajo rudo y embrutecedor realizado bajo todas las inclemencias del tiempo, un salario de ocho a nueve pesetas diarias.

Un peón de albañil, por ejemplo, percibe un salario igual por un trabajo menos agotador, y cumplida la jornada de ocho horas queda completamente libre de la tutela del patrón. Es muy natural que ante semejante disparidad, el obrero agrícola procure encontrar colocación en los trabajos industriales.

Pero hay diferencias más enormes todavía. En Andalucía, Extremadura, Castilla, Murcia, Aragón y Galicia, los salarios que no alcanzan a dos pesetas diarias; con el inconveniente que muchas veces el jornalero tiene que levantarse dos horas antes de empezar el trabajo y recorrer a pie distancias de diez y doce kilómetros; lo que añadido a una jornada de trabajo extenuador hace que esos desgraciados hermanos del campo, sean realmente víctimas humanas.

Las consecuencias de este atraso del obrero agrícola las hemos sufrido todos. El éxodo del campo a la ciudad se puso en las puertas de las fábricas, obras y talleres, centenares de trabajadores en busca de trabajo; conándose en todas las capitales, y particularmente en Barcelona, por decenas de miles los obreros que en estos últimos años han invadido los trabajos industriales.

La burguesía ha sabido aprovecharse de ello. Valiéndose de la ignorancia de aquellos que recién llegados les parecía un sueño de hadas ganar un jornal de seis o siete pesetas trabajando ocho o diez horas, ha despedido a los más conscientes y rebeldes para maniobrar más fácilmente, rebajando salarios y aumentando la capacidad de producción y la jornada de trabajo.

Se puede asegurar que el noventa por ciento de los obreros actualmente en el trabajo, lo son a consecuencia de la emigración del campo.

Esto, sin embargo, no es más que un aspecto del problema.

La crisis de trabajo en el campo actual nos revela bien claramente que la cuestión agraria debe atacarse en su base.

Lo fundamental del problema debe ser la expropiación de los grandes latifundios que para vergüenza de todos los dirigentes de la cosa pública confunden, siendo una carga para el país, toda vez que en su mayoría son improductivos.

Si una verdadera revolución agraria que modifique en absoluto las bases de la propiedad de los grandes feudos, será inútil toda tentativa para el mejoramiento del obrero agrícola. Los jornales de miseria que perciben los campesinos de las regiones citadas

anteriormente, son el resultado de la dominación feudal. Por bien organizados que estén los trabajadores de una localidad o de una comarca, muy poca cosa podrán hacer en tanto los títulos de propiedad de casi toda una provincia estén en manos de un poderoso señor. En este caso ocurre en las colonias industriales: o someterse a los caprichos del "amo" o emigrar.

Debe tenerse en cuenta que una de las causas fundamentales de la miseria en el campo es el abandono en que se encuentra la agricultura en general; pues mientras los trabajadores emigran a las capitales y al extranjero, la estadística nos dice con cifras aterradoras que en la mayoría de las regiones de España el sesenta por ciento de los terrenos laborales están sin cultivar.

Ignoramos cuáles son los propósitos del Gobierno provisional sobre este importantísimo problema y cuál será la solución que las Constituyentes puedan darle, pero estamos casi seguros que una República que quiere consagrarse con los mismos valores del régimen caído, será incapaz de afrontar el peligro con la energía que sería necesaria. Sólo la expropiación del ochenta por ciento de la propiedad en las regiones citadas y su explotación a cargo de las Diputaciones o Municipios—ya que si dijéramos a cuenta de los Sindicatos nos dirían que somos demasiado exigentes—puede resolver esta grave situación.

En esto no sabemos hasta qué punto le puede ser permitido a la C. N. T. el intervenir de una manera más o menos directa; pero estamos persuadidos que nuestra organización es la única capacitada para ofrecer soluciones. Debemos, pues, hacer sentir nuestra voz y hacer valer nuestra fuerza. Dejar la cuestión agrícola abandonada a la "inteligencia" de los socialistas sería un grave error que no nos perdonarían nuestros camaradas campesinos.

La C. N. T. debe organizar rápidamente a los trabajadores del campo, y así como en Cataluña los Ayuntamientos serán los que elaborarán el Estatuto Catalán que será sometido a la aprobación de la Asamblea Constituyente, los Sindicatos agrícolas deben elaborar un dictamen para imponerlo en la futura Constitución de la República.

Berenguer se ha cortado el bigote. El corte tendría que haber sido más abajo y más profundo: en la jugular.

No basta con Padilla

En los primeros momentos de hacerse cargo de su puesto en la Jefatura de Policía, el señor Samblancat destituyó al esbirro Padilla. La medida fue unánimemente aplaudida, ya que el odio que al pueblo siente por Padilla es sólo comparable al que tenía al tristemente célebre Bravo Portillo.

Pero no basta con Padilla, siguen en Jefatura prestando servicio otros individuos no menos recomendables que Padilla. Días pasados ya dimos un nombre que hoy repetiremos: Galian debe seguir el mismo camino que Padilla, ya que su hoja de servicios en nada tiene que envidiar a la de aquél.

Pedimos, pues, la inmediata destitución de Galian para evitar males mayores.

El héroe de Anual debía tener su marcialidad en las guías de su bigote, como Sansón tenía la fuerza en los cabellos.

Desde que se le ha cortado, no le quedó valor ni para pegarse un tiro.

Perspectivas del momento actual

Alfonso reclamado por delito común.—Hay que armar al pueblo.—En las covachas del Sindicato Libre, disfrazado de Sindicato autónomo, se conspira contra el nuevo régimen.—En el local de los camareros librepensados, se reúne la gente de la Lliga con los pistoleros, bajo la presidencia del fatídico Peña (a) «Pencas»

Ya que ha escapado contra la voluntad del pueblo, es preciso que entre otros se le abra proceso por esta con motivo del chantaje del Ontañeda-Calatayud, del hurto de objetos de arte de Palacio con los que ha decorado en Londres su madriguera. Es preciso recordar que el dinero recaudado por el sacamuelas y barbero de Palacio señor vizconde de Casa Aguilera para la Ciudad Universitaria, se ha gastado, en parte, en francachelas y jolgorios para abseguir a los compinches que venían de fuera. Es preciso presentar las cartas en que el secretario del ex rey aceptaba en su nombre tácitamente dinero a cambio de ciertas influencias sobre el Consejo de Ministros para la concesión de exclusivos industriales.

Hay que procesar al ex rey Alfonso por estafa y pedir la extradición. La "liberal" Francia la concedería, sin duda. Y si no la concede, que sepa todo el mundo quién es el Borbón y cuál es su caballerosidad. El "caballero de la mano en el bolsillo ajeno" unas veces y el "caballero de la mano en el culo" ahora, después de recibir el pantipé.

Insistimos en el tema, porque lo creemos de capital importancia. Al pueblo hay que armarlo o hay que dejarle que se arme como pueda. Oponerse es un error por parte de los que se creen triunfadores porque nadie se ha opuesto a que pongan banderas en los edificios oficiales.

El militar Franco tiene un concepto mucho más amplio, más certero, del momento actual que ciertos cabezallas socialistas. Franco ha dicho que ahora hay que hacer la revolución y que para ello hay que armar al pueblo.

Sin embargo, parece que se toman medidas para lograr el desarme de los obreros que trabajan por desarmar a los elementos que apoyaron a la dictadura y se rumorea en algunos pueblos que las autoridades se niegan a

retirar las armas al somatén. ¿Qué hay de cierto en todo esto? ¿Pretenden las nuevas autoridades republicanas reducir al pueblo a la indefensión frente al peligro reaccionario, cuyos primeros chispazos se han producido en Madrid?

Es un error. El régimen de libertad que hay que establecer no es para las autoridades, no es para los que mandan, sino para todo el pueblo, y por lo mismo, es el pueblo quien debe estar armado para rechazar cualquier intento criminal.

Todos sabemos, y no es pecar de alarmistas, que en determinados círculos militares se conspira. Que la Iglesia no se deja engañar por la significación de Alcalá Zamora y sus representantes—que no son los trabajadores—y que se dispone a resistir en el momento que se entre de lleno a hacer frente al problema de la separación de la Iglesia y el Estado. Que las intenciones de Segura y compañía son las de organizar la guerra civil como en Méjico, en provecho de los intereses eclesiásticos. Que, en fin, si la gran burguesía y la Banca no ha metido mano, es en espera de que el entusiasmo de los primeros días haya desaparecido y poderlo hacer entonces con absoluta seguridad.

¿Qué actitud es la de los que se han puesto al frente del Poder? La que inspira el temor a las fuerzas reaccionarias, y el miedo mucho mayor de descansar en el pueblo y producir la revolución imprescindible. Los trabajadores deben decidirse, contra toda prevención, a ponerse en condiciones de conquistar más libertad y de defenderla con las armas en la mano. La República se habrá establecido; pero la revolución que marque profundamente, en la misma entraña del régimen, sus aspiraciones, aun no se ha producido.

Y el deber de todos es luchar por que los dirigentes de esta hora no logren ahogar las inquietudes del pueblo.

Las hordas del Libre, para disimular los idénticos instintos criminales de ayer, se adhieren a la República y se organizan en sindicatos autónomos. Pero a nadie engañan. Sus sindicatos autónomos son antros para conspirar contra el nuevo régimen y la vida de las personas decentes. Uno de estos antros es el local de los camareros de la calle de Puertaferri, donde se celebran reuniones en las que, con los pistoleros Peña, Riera, Forasté, Bartomeu, Bonafont y otros, acuden agentes de la Lliga y de otros sectores del fascismo catalán.

Se nos dice que éstos están en relación continua con el pistolero Tarragó, ex camarero y hoy dueño del Gran Hotel, de Zaragoza. Por si acaso, que los compañeros de la capital aragonesa estén al tanto. Hay que impedir que esas alimañas sigan sembrando la muerte por las calles.

Postal política

Desde el histórico día 14 de abril ha venido afianzándose en la vida del Gobierno provisional un concepto directivo funesto para la historia del proletariado: democracia. El Gobierno, no, sin órganos legislativos elegidos por el país, sin ninguno de los atributos de la democracia, se obtiene sin embargo en aproximarse a ella, en plagarla de tal modo a la idea burguesa de la libertad, que difiere que el Gobierno apenas existe, que no se siente su presencia aquí donde la vida gubernamental ha sido siempre coacción, presión, provocación.

Esto que se explica en un país políticamente estabilizado, comienza a resultar inexplicable en el período revolucionario que vivimos y en un país donde tantas prisiones y tantas coacciones hay que ejercer en nombre del pueblo si se quiere llegar precisamente al equilibrio y a la estabilidad que se busca. Sólo de una manera es posible justificar esta inhibición. Con la inmediata convocatoria de la asamblea constituyente, de donde puede salir la acción revolucionaria que el actual Gobierno no se decide a afrontar. Pero en tal caso, la asamblea debe reunirse lo antes posible.

La actual suavidad de procedimientos del Gobierno puede parecer, a determinados sectores todavía vivos de la política, debilidad. Y eso es lo que, si se prolonga este período neutro, puede traer sorpresas cuyo alcance fácilmente se prevé. No hay que olvidar que la noche anterior a la proclamación de la República el pueblo fue ametrallado, que hay generales que al dimitir se han marchado de España, que hay otros que afrontan las responsabilidades más graves con una dudosa e inquietante confianza y que por ahí anda el Borbón diciendo que no ha renunciado.

El Gobierno puede sentir la democracia y entenderla a su modo. Pero si es al pueblo a quien desean servir en nombre de ella misma, el pueblo pide más actividad y más rapidez no en la venganza—sobradamente generosa ha sido siempre—, pero sí en la justicia. ¿Dónde está Martínez Anido? ¿Dónde está Moa? ¿Dónde están Foronda, Cruz Conde, Calvo Sotelo, el marqués de Hoyos, Cierva, Chamorro, Maqueda, Fenoil, Rodríguez de Viguera? Pasado el estúpido de los primeros momentos, el pueblo se pregunta todo esto, intrigado. Si encina de no haber tomado medidas contra ellos—medidas gubernativas que son las que competen, naturalmente, a un Gobierno como el actual—, se tomarán contra algún esdramá de la impaciencia popular, el Gobierno de Alcalá Zamora fracasaría automáticamente y para siempre.—R. S.

SAN HERACIO IGLESIAS



Inquilino general de la banda Anido-Ariegui, a quien los llamautes repúblicanos quieren canonizar.

TERESA CLARAMUNT

NUESTRA LUISA MICHEL

Hace pocos días dejó de existir Teresa Claramunt. Para las generaciones presentes poco significa este nombre, con todo y representar en la historia de las luchas proletarias un valor insuperable.

Teresa Claramunt es de otro tiempo. Perteneció a la época heroica de las persecuciones sangrientas de la burguesía catalana. Persecuciones crueles, implacables y asonadas que han tenido en estos últimos años otra modalidad, pero sangrienta al fin. En todo se progresa, hasta en el modo de arrebatarse la vida a los luchadores de avanzada.

Teresa Claramunt merece ser recordada por sus contemporáneos de menor edad que la de aquella mujer vigorosa, para que sirva de ejemplo a las hembras de hoy, que propagan con el feminismo la igualdad en todos los órdenes de la vida humana.

Era yo bastante joven cuando la conocí. Me sugestionó con su verbo ágil y su figura majestuosa. Esta viejecita setentona, que el proletariado ha perdido para siempre, fue corpulenta y vigorosa, infatigable y sudorosa generosa y culta.

Con ella, unida espiritualmente a Leopoldo Bonafina, muerto también hace pocos años, compartí la grata tarea de confeccionar «El Productor», semanario anarquista que mereció el apoyo y la atención de los

libertarios españoles de aquella época.

Era Teresa Claramunt la musa roja que inspiraba a los redactores de aquella hoja de combate. Contemplando la figura aventurada y recia de aquella matrona simbólica no se temían persecuciones policíacas, encarcelamientos ni procesos. Fue Teresa Claramunt digna de ser tenida por otra Luisa Michel. De haber vivido en tiempos de la luchadora francesa, como ella hubiera combatido por la «Commune» de París, ya que como ella desafió a todos los poderes coercitivos y despóticos, y como ella esgrimió la pluma para escribir prosa demoledora e inconcisa.

La Luisa Michel catalana murió cuando apenas apuntaba en el horizonte español la aurora de la segunda República. Emprendió el último viaje sin sentir en el alma las vibraciones del entusiasmo popular por el derrumbamiento de la monarquía, pero quien sabe si con su clarividencia hubiese barruntado tristes presagios que hubieran contrastado con la puerilidad del pueblo aclamando a los futuros tiranos, floración maldita que surge de las multitudes que agitan confiadamente la bandera de la libertad mientras algunos forjan en la sombra las cadenas de la nueva esclavitud.

LORENZO PAHISA

UN REGISTRO INOPORTUNO

LA GUARDIA CIVIL NO SE ENMIENDA...

Me ratifica en el día que esto escribo, que es sábado 18, con lo que afirmé en el mitin anarquista celebrado en las Arenas el día 16: «Que las libertades que nos proporciona la República se hallan bajo la más grave amenaza, en tanto el Gobierno de la República naciente no se decida rápidamente al desarme de la Policía, Guardia de seguridad, Guardia civil y Somatén».

Apenas acabado el periodo revolucionario que estamos viviendo, los hombres que tan decididamente salieron a la calle dispuestos a morir luchando por el destronamiento del tirano borbonico, entre ellos el que esto escribe, ha sido víctima de aquellos procedimientos vergonzosos que tanto caracterizó a los verdugos a sueldo de Primo de Rivera. Exactamente igual.

Cuatro Guardias civiles y cuatro soldados. Entran en mi casa y preguntan por mí. No me hallan.

—¿Qué desean?— dice mi compañera.

—Venimos a hacer un registro.

—En mi casa no hay nada— replica. Probándolo con un documento extendido por el Comité republicano, que dice: «El portador ha entregado el arma».

—Sí, todo lo que usted quiera; pero hemos de registrar...

Buscan por todas partes: camas, bañeros, armarios. Hacen rascar el lavadero, el gallinero, perchas, hornillos, chimenea, parafuero... Pero todo eso no es nada extraño; es lo natural de un registro. Lo que no se explica del todo, es que el registro lo motiva una confidencia que afirma la existencia de fusiles en mi casa. No hallándolos, ¿por qué la Guardia civil se extralimita a meterse con mis libros y papeles? ¿Eh, acaso, la orden superior que tenían encomendada. Pero los antiguos pretorianos del rey no se dan por satisfechos con manosear libros y papeles.

Echan mano de un libro dietario, donde yo anotaba algunas impresiones y, con una fronta de jesuita cruel y vengativo, exclaman: —¿Conque de ideas avanzadas, eh? Bien, bien.— Y añaden: — Nos lo llevamos.

—¿Comentarios? No es hora de hacerlos. Yo tengo confianza absoluta en los hombres representativos de la República catalana y de toda España, a pesar de que se ocupen de que el pueblo odia. Empero, precisa dejar bien señalado el criterio que bulle en la mente y el corazón de todo el pueblo, defensor de la República, o peligro que representan sus antiguas instituciones

nes para la vida de la joven República.

El Gobierno puede proceder al desarme de la Guardia civil y de la Guardia de seguridad, sin temor de nada ni de nadie. El pueblo liberal político y los no políticos estamos en pie de guerra para defender las libertades que hoy empezamos a disfrutar.

Creando los hombres que hoy encarnan el poder. Ver la bandera tricolor en los brazos de los verdugos de ayer, nos produce amarga desilusión. Un pesimismo de mal gusto nos hace sospechar lo que puede resultar de todos los sacrificios aportados al triunfo de la revolución.

Por mi parte, saboreo yo, mis niñas y mi mujer, el primer sabor que me concede mi entusiasmo en calidad de soldado de la República.

En ello tiene la palabra el señor Maciá.

GONZALO SOLER

EX ORTACIONES

Compañeros: El cambio tan radical operado en la vida de la nación, nos demuestra claramente la arrolladora fuerza que significa una opinión penetrada, al conjunto entusiasta de una idea. Así, nosotros los ferroviarios, hemos de manifestar nuestra fuerza y nuestros vehementes anhelos de redención, uniéndonos dignamente, desechando prejuicios y temores, al nuevo Sindicato de la Industria Nacional Ferroviaria, adhiriendo a la gloriosa C. N. T., única organización obrera que respalda el debido respeto en nuestro país.

El Sindicato de la I. N. F. ha publicado y repartido un manifiesto entre todos los obreros del carril, invitándolos a adherirse a este nuevo organismo. Felicitamos cordialmente a nuestros compañeros componentes de la Comisión organizadora que no han descaído en un momento hasta ver lograda sus ideas de constituir un Sindicato que nos ofreciera las máximas garantías de estar representados por honrados compañeros y fervientes luchadores, que no han de tardar en promover nuevas luchas con las Empresas, hasta que nuestro pleito sea resuelto favorablemente a nosotros.

Empezamos en estos momentos el transcurso de una época de transformaciones y cambios, que han venido a atenuar los rigores de la lucha que constantemente sostenemos con esos lobos capitalistas que, al igual que los antropófagos de la Historia, viven de la sangre y carne humana, alimentando, además, a sus serviles mandaderos, cuando éstos, sin conciencia ni escrúpulos, se arrastran a sus pies ya elevados a la categoría de directores del I. N. F., hoy caduco y postrado (como diría Franco), y que está en los últimos momentos de convulsión y de muerte. ¿Cuándo han de terminar esas injusticias que a la luz del mundo entero cometen algunas Empresas con sus empleados, sometiéndolos a extenuantes jornadas de doce horas, sin cobrar ni un céntimo por horas extraordinarias? Cuando el Sindicato de la I. N. F. llegue a la categoría que le corresponde

de, de ser el más grande y potente de todos los Sindicatos de España, ya que puede serlo si sabemos respetarnos mutuamente, afiliándonos todos, sin prejuicio de categorías y otros temores, que nos tiran quebrantados, desmoralizados y más desunidos que está hoy los miembros del régimen caído. ¡Compañeros andaluces! Venid con nosotros a levantar este magnífico edificio que nos ha de guarecer y proteger del despotismo y la tiranía de las Empresas, que no saben respetar la calidad de herederos de sus agentes, que luchan contra la penuria de en miserable vida, entre las innumerable cosas que pueden destruir en el trajín de peligros que constituye el oficio.

ANTONIO JUAN GRACIA

Salutación a los compañeros libertados

Ya viene el templado tiempo, cálido como el beso de nuestra madre, suave como una caricia de la mujer amada. La primavera, pasados sus primeros días, esos días indefinidos mitad de invierno y verano con que generalmente nos saludan en cada año, ya hace alarde de sus días espléndidos, caluroso, invitando al campo, a la vida amplia, a la libertad.

Las puertas de los Casinos y de las lujosas terrazas de los aristocráticos Cafés de moda, ya se pueblan de oculos inútiles, de parásitos sociales; léanse los pasos de gentiles jovencitas que rinden con su presencia el más espiritual tributo a los jardines, a esos poéticos rincones floridos, que ya tienden su alfombra verde salpicada de alegres pinceladas rojas perfumando el ambiente. Es la primavera; la vida que resucita, haciendo correr por nuestras venas, hábil de vida, alientos optimistas, nuevos arroyos de juventud y de actividad, que parecen adormecidos por los crudos días invernales.

La primavera parece que transmitió nuevos bríos, que la sangre del pueblo se enardeció plétorica de vida y de pasión, despertando bruscamente en su pecho entusiasmos y ansias de reivindicación que parecían aplastadas.

Cansado el proletariado de ver pisoteados sus derechos cívicos y su libertad, levántase vibrante de indignación y en formidable gesta magnífica marchó sobre la Cárcel Modelo, asaltándola y libertando a todos los presos.

La espontánea voluntad del pueblo clamó justicia.

Bella noche de abril... Noche de ensueños; limoneros y lirios, nardos y claveles, rosales y jazmineros parecen que han competido en saludar a los excarcelarios emanando sus más estílicos perfumes orientales, effluvia misteriosos y bellos como una alma de mujer.

Bella noche de abril... Noche de venturosos recuerdos. ¿Quién no sintió en su corazón latir fuertemente en seguro martillo un incontestable deseo de libertad.

¿Quién, como nosotros, que haya estado encarcelado, no ha sentido este deseo de libertad en el alma, como sintió, latente, con pausa acompasada, pero segura, se anidaba amorosa una voz de mujer?

¡Compañeros libertados de Barcelona y de toda España!

¡Yo quisiera subir a las ramas de esos limoneros floridos y cantar vuestra libertad que era mi inquietud, expresando la emoción más grande que he experimentado en mi vida, como cantan los ruisecillos su libertad!

¡Compañeros libertarios!

¡Compañeros encerrados en los presidios de todo el mundo!

Yo quisiera volar a vuestro lado y libertaros a todos.

Yo quisiera atraeros con el canto de mi sentimiento y que en mi salmo libertario escuchásteis, como una religión, la exaltación de mi amor por la libertad de todos los anarquistas de la tierra.

¡Compañeros libertados, valga mi salutación!

ELISEO NELIS.

ES PRECISO TERMINAR

Partidarios de las acciones colectivas, hubiéramos aplaudido sin reservas el surgimiento de una avalancha arrolladora, exterminadora, de los pistoleros del Sindicato Libre. Es mucho el odio acumulado por largos años de impunidad gozada por las huestes organizadas por el fatídico Martines Anido y su camarilla de asesinos.

Pero lo hubiéramos aplaudido si la avalancha se hubiera desencadenado al calor del entusiasmo producido por el hundimiento del régimen podrido que deshonraba a España. Ahora, no. No sabemos ni nos importa saber quién o quiénes van a la cabeza de los que ayer, gozando de protección oficial, nos cazaban implacablemente, lo que nos importa decir es que reprobamos enérgicamente esa acción individual que, de persistir como hasta ahora, acabará por deshonrarnos a todos.

Precisa que los Comités de la organización y el de la F. A. I. se pronuncien de un modo que no deje lugar a dudas, que ellos son absolutamente opuestos al retorno a los atentados individuales, procedimiento que si en el orden material es completamente ineficaz, en el moral hace aborrecibles a los que a tal procedimiento apelan.

Creemos que estas palabras bastan para que la opinión sepa a qué atenerse.

RAPIDA

DESENCANTO

Se hicieron unas elecciones municipales, como tanteo del espíritu ciudadano, para conocer si se podría ir a unas generales. Cayó un régimen que vivía en falso por la pusilanimidad de todos.

Con algo de nerviosismo se hizo un cambio entre sonrisas y cortes apretados de manos.

Vino un nuevo Gobierno, dulce, suave, compasivo, de égloga, digno de ser cantado por el bucoflico Garcilaso.

Alrededor de los nuevos hombres pulsan los antiguos; los antecelas oficiales siguen líneas de los antiguos chupópteros, de los grandes negociantes y de los fuertes industriales...

Conocen la consigna y el compromiso.

«Que a nadie se moleste; que nada se perturbe...; que siga la farra entre los mismos banquetes, iguales ceremonias, idénticos negocios y ansias en la sombra, y con los mismos defensores de uniforme que hace pocos días atacaban al pueblo democrático... pero a éste se le permite el uso, sin armas, del lazo tricolor, que empieza a desaparecer de las solapas dejando una amarga gota en el corazón».

¿Desencanto? ¿Farsa?

EDK FAS

Los sin trabajo y las autoridades

La cuestión de los obreros parados, ya como Dios quiere... Todas las cosas que dependen de la munificencia oficial están avindadas...

— Veamos.

A los delegados de los sin trabajo se les dijo ayer que las autoridades pensaban constituir una Comisión integrada por representantes del Ayuntamiento, de la Diputación y de la Audiencia, para arbitrar "recursos inmediatos": alimentación, ropa, alojamiento, etc.

Una Comisión irá a Madrid para gestionar las peticiones de tierra, utensilios y trabajo formuladas por los obreros parados.

La cuestión de las seis horas va para "lustrar".

Y el señor Maciá ha "cominado" a la patronal para que "cumpla" la jornada de ocho horas.

A los obreros sin trabajo todo esto les da más frío que calor. Ellos claman ¡paz y justicia! Sus necesidades y sus más puros anhelos humanitarios, exigen rapidez, prontitud, equidad en la solución del pavoroso problema social que los mata.

La causa de los parados es la causa de todos los trabajadores

¡Productores! Aprestaos a la solidaridad y a la lucha en pro del bienestar de nuestros hermanos y de vosotros mismos!

Un momento de indiferencia o de olvido es un crimen.

Seamos humanos, justos y rebeldes.

RAMO DE LA MODERNA

OTRO CONFLICTO SOLUCIONADO

Ya hemos hablado en crónicas pasadas del conflicto que sostenía el ramo de la Moderna con la casa Viuda de Juan Surriol.

En esta casa se inferían malos tratos a los obreros que trabajaban en ella, se les retribuía irrisoriamente y se les obligaba a trabajar de una manera excesiva.

Parecía que estas cosas iban a durar toda la vida, pero ahora han cambiado totalmente.

La organización obrera está en pie y dispuesta a la lucha de siempre. La casa Surriol ha caído en sus bajas pretensiones, y los operarios han recibido satisfacción plena a sus justas demandas.

He aquí las cláusulas firmadas por dicho patrón con sus obreros, debidamente asesorados por nuestro Sindicato.

Cuestión moral: Exclusión de todos los trabajadores que han ingresado durante el conflicto, incluido Pedro García.

Primera. Los trabajadores de esta casa percibirán, a partir del día 14 del corriente los jornales siguientes: 12, 11,50, 9 y 8 pesetas, respectivamente.

Segunda. Indemnización a los operarios de tres jornadas de trabajo, que harán la totalidad de una semana, con otros tres ya trabajados.

El triunfo ha sido rotundo. Los componentes de la moderna pueden estar orgullosos del triunfo. Ahora sólo falta que cristalice en su franca unión por parte de todos para afianzarnos en la lucha por la emancipación moral y económica de todos los explotados.

RIVALIDADES BURGUESAS

La poderosa burguesía de la Moderna quiere anular a la pequeña del mismo ramo. Siempre se han distinguido los patronos por su afán de rapina y de suprenancia.

La patronal está intoxicada del morbo clásico de la guerra comercial entre sí. Se va de prisa y corriendo a monopolio comercial e industrial. Nada de pequeños burgueses; nada de talleres. Todo el poder en manos de las grandes compañías. La verificación se impone. Los minúsculos aprendices de burgueses deben desaparecer. Solamente quedará como una fortaleza inexpugnable el coloso de la explotación, que tratará de dominar todo intento de rebeldía y toda ansia de mejoramiento en las clases explotadas. El problema está ya trazado. Hace tiempo que tratan de plantearlo los patronos.

Sabemos que el Colegio de artífices de Barcelona será quizá la primera entidad patronal que emprenderá la ofensiva contra los trabajadores. Algunos miembros de su Junta directiva tienen el propósito de anular, derrocar y hacer desaparecer los pequeños talleres. Su medio proverbial para llegar al fin que se propone es crear conflictos entre los pequeños talleres y sus operarios, haciendo que estos patronos lo entreguen en sus manos, y así, poniendo trabas, eternizándolos y haciéndolos fracasar, con objeto de que los afectados cesen en la industria y se consolida el poderío de la alta burguesía.

Los obreros Masana y Armas que tienen un conflicto pendiente con el Ramo de la Moderna, han sido los primeros víctimas de la táctica equivaleca del Colegio de artífices. Por si no lo sabían, nosotros les diremos que quien delató tan canallescamente a la Junta del Ramo de la Moderna, fué un miembro muy activo, muy de primera línea y muy influente de la Directiva del citado Colegio patronal, que por afididura ocupa un cargo en el Comité paritario, subvencionado con 250 pesetas mensuales. Todo esto son pequeñas cosas que nosotros sabemos, y que damos a la luz pública para escarmiento de unos y para aviso de otros.

A la paz que desentrañamos misterios, procuraremos estudiar la génesis de los conflictos que se puedan plantear y desde el terreno sociológico los plantearemos a la opinión pública de una manera noble y elevada; sin olvidar las características de nuestra profesión, estimulando cada día más si es preciso.

UN CARPINTERO

Cotización monetaria

FRANCOS	39'225
LIRAS	48'75
DOLARES	19'085
LIRAS	52'5
FRANCOS SUIZOS	198'25
FRANCOS BELGAS	187'50
MARCO	2'30

INFORMACION SINDICAL

Sindicato del Ramo de Construcción

Se comunicó a todas las Comisiones de Barriadas de Sección y a todos los compañeros en general adheridos a este Sindicato, que, por acuerdo recabado en la última reunión de Junta y Comisiones, a partir de la semana próxima, quedan retirados de la circulación los sellos con los cuales se venía verificando la cotización hasta ahora, siendo los sellos substituidos, provisionalmente, por una serie fuera de la circulación, de color rojo, los cuales, a su vez, serán en plazo breve reemplazados por otra serie.

Al mismo tiempo, esta Junta recomienda a los camaradas de las C. de Barriadas y Técnicas, que activen la propaganda de organización de nuestros cuadros sindicales, no cesando en la obra, hasta ver reorganizado nuestro Sindicato como jamás lo estuvo. Esta tarea debe ser un deber sindical, y más que un deber sindical, una cuestión de dignidad de clase.

Por otra parte, esta Junta, que aceptó su cometido animada con los más ardientes deseos de aportar su modesto tributo a la obra de la emancipación proletaria, declara que estará siempre a la disposición de todos aquellos compañeros que precisen nuestra orientación, de la misma manera que aceptará complacido la sugerencia toda suerte de iniciativas que pudieran, de su aplicación, aligerar el pesado fardo de la explotación burguesa que gravita sobre las espaldas proletarias, como elevar el nivel moral e intelectual de nuestra clase.

¡Manos a la obra! El porvenir nos sonríe, porque somos fuertes y decididos.

EL SECRETARIO

Sindicato Unico del Ramo de Alimentación

¡Compañeros todos!

La República puede ser un avance en el camino de la libertad. La creciente revolución, que la implanta, al destruir una institución que, cual la monarquía, está originada en el poder personal ejercido por los reyes aun en nuestro tiempo y por impulso tradicional, abre paso a todas las instituciones a una revisión forzosa, revisión que será tanto más profunda y eficaz cuanto mayor sea el valor de nuestra organización sindical, reflejo de la unión y entusiasmo de todos y de la capacitación moral de cada uno.

La consolidación del régimen republicano como régimen democrático que pretende ser, augura una serie de reivindicaciones políticas; pero como régimen de clases y capitalistas que es, las posibles reivindicaciones económicas han de depender íntegramente y exclusivamente de nuestro esfuerzo para conquistarlas. Y no hay, no puede haber igualdad política, cuando no existe igualdad económica.

No existe en ningún régimen estatal derecho social formal, porque no existe tampoco sociedad cuando los hombres, divididos en clase, somete una de ellas a explotación, y a explotación a la otra. No existe derecho, cuando el privilegio acrecienta la riqueza particular y la miseria colectiva, aun cuando de aquella riqueza se simule la prosperidad y riqueza social. No existe más que dominio y tiranía.

La supresión del salario (moreno de brazos y de capacidad de trabajo), ha de ser nuestra aspiración como prólogo de un porvenir social inmediato, basado en la igualdad y libertad de todos los hombres.

Con la República burguesa y estatal no puede aspirar el proletariado al logro de su emancipación.

Y como siaceros que debemos ser, hemos de callar o manifestar cuál es nuestra actitud, en este momento de máxima responsabilidad. Callar sería tanto como claudicar y dar armas a la reacción.

Por esto manifestamos que estamos como proletarios, al margen del régimen republicano; pero dispuestos y con todas las posibilidades de una posible reacción monárquica, que pretenda arrebatarnos al país los avances políticos que el nuevo régimen representa. Que nos disponemos, con nuestra organización sindical, a conseguir las máximas reivindicaciones políticas y económicas y que, rebasadas las posibilidades del régimen republicano, hacemos de encontrarnos frente a él, para impulsar a una nueva transformación, de la que surja la verdadera sociedad futura de libertad y fraternidad.

El pavoroso problema de los parados, la enorme injusticia del derecho romano de propiedad, el orden del telégrafo, el respeto a la libertad de pro-

ducimiento y a su exposición sin más limitación que el respeto mutuo, datos y otros múltiples problemas podemos y debemos plantearlos inmediatamente al nuevo régimen, y nuestra razón habrá de ser reconocida, según sea la eficacia de nuestra organización nacional.

Para reafirmar en nuestras tácticas e ideales y para resolver las cuestiones internas del Sindicato, esperamos acudir a la reunión general del Sindicato, que se celebrará el día 26 domingo, en nuestro local social, Cabañas, 35, a las diez y media de la mañana, para tratar del siguiente Orden del día:

- Reforma de algunos artículos del Reglamento.
- Nombramiento de Junta.
- Cuestiones administrativas.
- Ruegos y preguntas.
- Esperamos no faltéis a la reunión.

LA JUNTA

A los encañizadores de Barcelona

Camaradas encañizadores: ¡Salud!

La Comisión de Sección, cumpliendo con el deber que vosotros mismos le confiasteis en una Asamblea, requiere de vosotros, los que no seáis tímidos ni cobardes, para continuar la lucha económica del proletariado, país por nuestro local social, todos los días laborables de seis a ocho de la noche; domingo y días festivos, de diez a doce de la mañana.

Si entre vosotros existe aún el espíritu de continuación; si en vosotros queda aún algún resquicio de pudor, de desinterés y de honorabilidad sociaria esta Comisión espera de vosotros que el presente llamamiento bastará para que todos acudamos a cubrir nuestro puesto como un solo hombre. Bien entendido, que si a nuestro llamamiento, noble y sincero, se le hace caso omiso, a esta Comisión le cabrá el derecho de decir que los encañizadores de Barcelona son individuos insociables.

Más entendiendo y comprendiendo esta Comisión que aun entre los obreros encañizadores hay hombres, tiene el convencimiento moral de que este llamamiento será el último. Lo requiere el buen sentido de los encañizadores en su continua lucha económica y moral frente a frente con nuestros inhumanos explotadores.

LA COMISION

ORGANIZACIONES

A los obreros Peluqueros y Barberos

Los momentos que vivimos reclaman de una manera inmediata, urgente, una organización sólida, fuerte, de nuestra clase, si no queremos que en el futuro alguien demorone, como en tiempos pretéritos, nuestro Sindicato Unico del Ramo de Peluqueros y Barberos de Barcelona y su medio.

El capitalismo, llámese rojo o amarillo, siempre está organizado para mantener, por todos los medios que su hermano el Estado le concede, mirar de sostener su íntima posición, para conservar su puesto de monopolizador de toda la riqueza producida por el esfuerzo constante y tenaz del esclavo, moderno proletario.

A nuestra castigada clase que durante un período de siete años fué la más directamente tocada las consecuencias de los bárbaros organismos Comités paritarios, Bolsa del Trabajo, Sindicato "Libre", es a la que toca organizarse prontamente, para reanudar de una manera eficaz y para siempre, a todas las reminiscencias que pudieran quedar del Estado ignominioso de la más ruin de las monarquías borbónicas, representada por el siempre fatídico Alfonso XIII de Borbón. ¡Remember!

Solos, aislados, los obreros peluqueros y barberos, seremos siempre juguete dominable en manos de nuestros enemigos; seremos víctimas de todas las calamidades; por el contrario, organizados, seremos nosotros los que determinaremos y dejaremos de ser los determinados de siempre.

¡Arriba, pues, camaradas! El día 21, daremos una magna asamblea, en donde toda la clase reunida, demostrará a nuestra avariciosa patronal, que, hoy como ayer, los peluqueros y barberos son hombres conscientes y saben defenderse de las cohechanzas de nuestros enemigos. Cayeron para siempre las haldas del Paritario y el "Libre", que sobre estas sangrientas ruinas se levanta una potencia y digna organización que

AVISOS Y CONVOCATORIAS

Se ruega a todos los delegados de la Federación Local, pasen, el miércoles día 22, a las nueve de la noche para un asunto de interés.

Sitio de costumbre.
Por la Federación Local.—El secretario, S. MARTINEZ.
Barcelona, 22 de abril de 1931.

Se encarece a todos los trabajadores de espectáculos públicos de Barcelona pasen, el miércoles día 22, a las doce de la noche, por el local del Sindicato del Transporte, Plaza de Medinaceli, núm. 1 bis, para enterarse de una cuestión interesante.

Barcelona, 20 de abril de 1931.

SINDICATO DEL RAMO DE CONSTRUCCION

(Sección Yeseros Revocadores)

Convocamos a todos los yeseros revocadores a la Asamblea que celebraremos el día 23 del corriente, a las diez de la noche, en el Centro Republicano Tarragoní, Ronda de San Pablo, núm. 44. 1.º

Interesamos la asistencia de todos, en honor a los altos intereses de la organización.

LA COMISION

(Sección mosaistas)

Convocamos a todos los compañeros militantes de la Sección de mosaistas para hoy, miércoles, a las nueve de la noche, en el local social, Mercaders, núm. 26, a fin de tratar asuntos de mucho interés para las ideas de la organización.

Compañeros: Acudid todos a nuestra reunión.

LA COMISION

Nota.—Cuantos compañeros posean material, deben entrevistarse con el contador para hacer el debido cambio.

Sección de Empedradores

Compañeros: Se os convoca a la asamblea que se celebrará hoy, miércoles, día 22, a las seis y media de la tarde, en nuestro local social, Mercaders, 26, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Renovación de cargos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Esperando no faltaráis, os saluda

LA TECNICA

BADALONA.—VIDRIO

Para tratar de la solución del conflicto de «La Badalonesa» y el aspecto general del vidrio negro, se convoca a todos los vidrieros y similares a la Asamblea que tendrá lugar hoy, miércoles, a las tres de la tarde, en el Centro Republicano Catalá, calle Real, núm. 21.

Por el interés de todos no faltéis.

LA JUNTA

SINDICATO DE LA INDUSTRIA DEL TRANSPORTE

Sección Carga, Descarga y Agravos
Se os convoca a los militantes de la sección, a una reunión que tendrá lugar en el local de este Sindicato hoy, miércoles, a las nueve de la noche, para asuntos de organización que interesan.

LA COMISION ORGANIZADORA

Nota importante

Se ruega a los camaradas militantes de la sección de Obreros del Puerto, pasen por nuestro local social, Plaza de Medinaceli, 1, hoy, miércoles, día 22, de ocho a nueve de la noche, para un asunto de sumo interés.

LA COMISION

SINDICATO DE LAS ARTES GRAFICAS, PAPEL, CARTON Y SIMILARES

Se recuerda a los compañeros, que mientras se encuentra otro local, la cotización se efectúa en la calle Luna, número 14, todos los días laborables, de siete a ocho, y los festivos, de once a una.

LA JUNTA

sea el orgullo de nuestra clase, para estímulo de todos nuestros hermanos organizados que, como nosotros, pertenecen a la organización libertaria de la C. N. del E.

A. SANTIZAN

SINDICATO UNICO DEL RAMO DE LA ALIMENTACION

Se ruega a todos los compañeros de las comisiones de sección, acudan hoy, miércoles, a las diez de la noche, a la reunión de Junta en nuestro local social.

Es de sumo interés la asistencia de todos.

LA JUNTA

Sección Confiteros y Bombeneros

Se invita a los compañeros de la Comisión y militantes para hoy, día 22, a las diez de la noche, para tratar asuntos de suma importancia. Advirtiéndole al mismo tiempo a todos los compañeros y compañeras que puestos otra vez en la lucha y para reorganizar las secciones, pueden pasar a las horas de costumbre para inscripción y cotización en nuestro local social, Cabañas, 35.

LA JUNTA

SINDICATO UNICO DEL ARTE FABRIL Y TEXTIL Y GENEROS DE PUNTO

Hoy miércoles, día 22, a las nueve y media de la noche se celebrará una asamblea magna del Arte Fabril y Textil, en el Teatro Recreo para tratar el orden del día siguiente:

- 1.º Lectura del acta anterior.
- 2.º Estado de cuentas.
- 3.º Renovación de la mitad de la Junta.
- 4.º ¿Entienden oportuno plantear una demanda de carácter moral y material a la burguesía?
- 5.º Proposiciones generales.

Se ruega la asistencia.

Os saluda.

LA JUNTA

(Sección tintoreros)

Camaradas: La Junta de Sección pone en conocimiento de todos los compañeros, que el miércoles, día 22 de abril, a las nueve de la noche se celebrará reunión del ramo, a la que os invitamos, en el Cine Cataluña, calle San Quintín, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Mesa de discusión.
- 2.º Dar cuenta de los trámites llevados a cabo por la Sección a la Patronal.
- 3.º ¿Qué actitud debemos adoptar ante la Patronal?
- 4.º Ruegos y preguntas.

Teniendo en cuenta la importancia que para nuestro porvenir tiene dicho acto, no dudamos que sabréis demostrar el cariño que sentís hacia nuestra Sección, acudiendo al llamamiento que os hacemos.

Compañeros: como un solo hombre debéis asistir puntualmente a tan importante comicio. Os saluda fraternalmente.

LA JUNTA

SINDICATO DEL RAMO DE LABORAR MADERA DE BARCELONA Y SUS CONTORNOS

Aviso urgente

Se pone en conocimiento de los compañeros delegados de las Casas «Remy», «Construcciones y Pavimentos», «Obra de Vulcanos» y «Aduanas», que pasen sin falta el jueves día 23, de seis a ocho de la noche, por el local social del Ramo, calle de Rosal, núm. 33 (Pueblo Seco).

Esta convocatoria se hace extensiva a todas aquellas casas que trabajan en chormigón armados, cuyos operarios deberán pasar por el Sindicato a la misma hora y el mismo día arriba indicados.

LA COMISION DE CARPINTEROS

Compañeros:

Ya lo sabéis; el impuesto de utilidades está abolido por el Gobierno.

No solamente debéis negaros a satisfacer ninguna cantidad más, sino que, en los casos que conocéis positivamente que nuestro patrono no lo ha hecho efectivo al Estado, a pesar de habérselo descontado, tenéis que exigir la devolución de las cantidades entregadas.

Solución del conflicto de «La Redentora»

Se ha resuelto satisfactoriamente para los trabajadores el conflicto que se había planteado a esta casa.

Ni que decir tiene, pues, que han sido aceptadas íntegramente las bases que se presentaron.

Reconocemos que, por una sola vez, han procedido razonablemente, resolviendo al obrero despedido. De ello estamos más que satisfechos, pues nos demuestran que han sentido un buen precedente de sensatez.

Por la Sección de Ladrilleros, LA COMISION.

Se ha solucionado el conflicto de «La Badalonesa»

Nos comunican los camaradas de la organización vidriera de Badalona, que ha sido solucionado satisfactoriamente el conflicto que sostenían desde el mes de septiembre del año pasado con «La Badalonesa».

A la vez que felicitamos a nuestros camaradas por la victoria obtenida, lo comunicamos a nuestros lectores en la seguridad que sentirán la misma alegría que nosotros.

AVISO

Se comunica a todos los Sindicatos y compañeros militantes de la C. N. T. en la provincia de Lérida, se pongan en relación directa con la Federación Local de la misma, a fin de organizar una serie de Conferencias por toda la provincia.

Dirigirse a Francisco Aguilá calle Blondel, letra B. (Centro de Dependientes de Comercio).

ZOE TIENE EL NIÑO...

que está pálido, ojoso, no tiene apetito y por las noches, durmiendo, rechina los dientes?

Son las lombrices («cucs») que le atormentan. Debe usted darle en seguida el acreditadísimo

«Mantalo libre de infecciones K.L.A.M.»

y logrará su expulsión.

FRASCO. 2 PTAS.

El conflicto de los zapateros

La paralización de la huelga está dando sus frutos. El día de ayer fué de gran animación en nuestro local, confundidos patronos y obreros: los primeros, que venían a firmar; los segundos, alentándose mutuamente para obtener la victoria que otros han conseguido ya.

Continuamos así y no nos impacientemos, que el triunfo total es cosa de contados días.

Habiendo sido llamados por las autoridades, este Comité espera que de esta entrevista saldrá la solución. Informaremos oportunamente.

Se recomienda a todos los operarios zapateros de los llamados «Rápidos», que no se dejen sorprender por las artimañas de sus burguesos, aceptando unas bases por ellos presentadas, sin ningún control de este Sindicato.

Se consideran esquivos todos los que trabajan sin el volante que facilita este Sindicato.

EL COMITE DE HUELGA

Patrones que firmaron ayer las bases:

Jorge Egea, José Vifala, Miguel Doménech, Diego Morje, Jaime Carbonell, Enrique Mateo, Juan Caparrós, José Ródenas, Luciano Blasco, José Blasco, Vilaplana, Emilio Petit, Vicente Páez, José Martí, Pedro Coll, Emilio Llanusa, Francisco Casteja, Olegario Tall y Antonio Aguilá.

INFORMACION NACIONAL

¡VAYA COMPROMISO!

Ayer se presentó Mola en el ministerio de la Guerra y el señor Azaña se vió obligado a mandarlo a Prisiones militares. Comprendemos el mal rato que pasaría el ministro de la Guerra al verse en la disyuntiva de cumplir con su deber o dar satisfacción a sus sentimientos impunitos

Madrid, 21. — A mediodía de hoy el ex director general de Seguridad, general Mola, compareció ante el ministro de la Guerra señor Azaña, con objeto de presentarse al ministro, quien tan pronto como le fué anunciada la visita hizo pasar al general Mola a su despacho, y durante la entrevista, que fué breve, le hizo la indicación de que debía ingresar inmediatamente en Prisiones Militares, a cuyo efecto dispuso que uno de sus ayudantes acompañase al general.

Este solicitó un breve paréntesis para ir a su domicilio particular, donde recogería algunos documentos y prendas.

El señor Azaña accedió al ruego y el ayudante designado acompañó al general Mola a su domicilio particular, y después marcharon en automóvil a Prisiones Militares donde el general Mola fué entregado al coronel don Segundo García, jefe de la misma.

Momentos después el general Mola ocupaba una celda.

En el asunto no ha intervenido para nada la Dirección general de Seguridad, y a la una de la tarde, cuando el general Blanco recibió a los periodistas, no dió noticia alguna respecto a la detención de su predecesor en el cargo.

Varios periodistas intentaron que el coronel Segundo García les diese autorización para hablar con el general Mola, pero no consiguieron su propósito.

Por conducto que nos merece absoluto crédito, sabemos que el general Mola se vió sorprendido por la orden de prisión de labios del ministro de la Guerra. Este le dijo al general Mola, ex director de Seguridad:

—En tanto se instruyan las responsabilidades por su actuación, debe usted ingresar en Prisiones Militares.

El general Mola contestó sorprendido: —Entonces, ¿no puedo quedarme en mi casa?

—No, señor,—le contestó secamente el señor Azaña.

Acto seguido el ministro de la Guerra ordenó a su ayudante, comandante de Artillería señor Flores, que acompañase al señor Mola a Prisiones.

Cuando el general Mola llegó a Prisiones Militares estaba terminándose el acto de la toma de posesión del mando del establecimiento penitenciario por el coronel Segundo García, cuya figura ha jugado tan importante papel en los últimos acontecimientos. Le dió posesión el jefe saliente, coronel Martínez Ramos.

El ingreso del general Mola se hizo después que se posesionó el nuevo gobernador militar de la prisión.

Apenas llegó a la sala de guardia el general Mola, sentóse en un diván y guardó un profundo silencio.

Se invitó al general Mola a subir al despacho del gobernador y compareció ante el coronel Segundo García.

El ex director general de Seguridad ocupó la celda número 2. Le acompañó hasta ella el coronel Segundo García.

Como dicha celda estaba ocupada indebidamente por el ex coronel del regimiento de León, señor Sanz de Lerín, ya que la celda número 2 es para generales, el señor García ordenó que el señor Sanz ocupase la celda número 3, que está contigua. Así se hizo.

En esta misma celda han sufrido prisión los generales Aguilera, Riquelme y Castro Girona. Uno de los generales que ocupó dicho departamento hace muchos años, fué un Borbón, el general Borbón y Castellví.

El general Mola no está incomunicado. Algunos periodistas intentaron entrevistarse con él, pero el ex director general de Seguridad no quiso recibirlos.

Madrid, 21. — Al tener noticias de la detención del ex director general de Seguridad, nos dirigimos inmediata-

mente a visitar al fiscal general de nos hiciese algunas declaraciones sobre el asunto.

El señor Galarza nos manifestó que tan pronto el señor Mola ingresó en Prisiones Militares, recibió comunicación oficial de la noticia. Inmediatamente se puso al habla con el juez interino para enterarse de los Juzgados en que puedan actuar los sumarios instruidos con motivo de los sucesos de la plaza de Neptuno y de la Facultad de Medicina; y con motivo de la denuncia presentada por el Ateneo de Madrid contra el ex director de Seguridad cuando la Junta de la dicha casa, en uso de un perfectísimo derecho, entró en la misma, y el señor Mola ordenó que fuese clausurada de nuevo.

Igualmente quiso informarse del estado en que se halla una querrela que fué presentada por el señor Cabestany contra varias personas, entre las que figura el general Mola.

El señor Galarza ha dado orden de que estos sumarios sean inspeccionados rápidamente en representación del ministerio fiscal por el señor De Juan, que era el inspector de los instruidos por los sucesos de San Carlos, y se ha dispuesto que cumpla la misma misión con respecto a lo sucedido en la plaza de Neptuno.

Esperaba el señor Galarza que esta tarde el señor Beilón podría tomar declaración al detenido.

El fiscal general de la República trata de averiguar qué participación tuvo el ex director general de Seguridad en la violación de la correspondencia, practicada en la Dirección de Comunicaciones. Así mismo quiere aclarar la responsabilidad por los malos tratos de que fueron objeto varios detenidos políticos en la Dirección de Seguridad y sobre los cuales se han instruido ya sumarios, cuya inspección ha sido ordenada. El señor Galarza está dispuesto a proceder con la máxima energía, siempre dentro de los límites marcados por las leyes.

Así es que dentro de las setenta y dos horas en que se harán las investigaciones necesarias, se podrá dictar, bien el procesamiento o la libertad del general Mola, para demostrar que este régimen no actúa como el anterior y mantiene indefinidamente a los detenidos en la cárcel.—Atlante.

Hasta ahora, la única protesta que ha escuchado el hijo de Maura es la de que algunos Ayuntamientos no se han constituido legalmente

Madrid, 21.—El ministro de la Gobernación ha manifestado hoy a los periodistas que había visto que algunos periódicos protestan por la constitución de los Ayuntamientos, y me interesa que digan ustedes que cualquiera que sea la actual constitución de los ayuntamientos, no habrá uno solo que al llegar el período electoral de las Cortes Constituyentes no esté legalmente elegido por votación popular.—Atlante.

MADAME CURIE DARA CONFERENCIAS EN MADRID

Madrid, 21.—Atendiendo a las indicaciones dirigidas por la Sociedad de Cursos y Conferencias, ha llegado a Madrid Mme. Curie, conocidísima por sus trabajos científicos, que dará diversas conferencias.—Atlante.

DONA VICTORIA KENT PROTEGERA A LOS PRESOS

Madrid, 21.—Doña Victoria Kent, directora de Prisiones, ha manifestado a los periodistas que procederá muy energicamente contra los que hayan maltratado a los reclusos.—Atlante.

ABARCA ES INDESEABLE

Madrid, 21.—Ha dimitido el señor Abarca, jefe del tráfico, porque parece que el personal no estaba muy contento con él.—Atlante.

NOSOTROS LE LLAMAREMOS «LLAPISERA»

Madrid, 21.—El Fiscal general de la República se propone dictar una circular a los fiscales sobre prohibición del tratamiento que dan aún algunos periódicos a las personas de la ex real familia.

Funda el señor Galarza la prohibición de este tratamiento, en que el artículo del Código Penal que declara inviolable la persona del rey, declara inviolable a la República, desde el momento que ésta ha sido proclamada.—Atlante.

FRANCO TOMA POSESION DE SU CARGO

Madrid, 21.—Esta mañana, a las diez y media, ha tomado posesión del aeródromo de Getafe el director de Aeronáutica comandante Franco, que revisó las escuadrillas.

El nuevo director pronunció un discurso y vibrante arenga, y los soldados le juraron obedecer y seguir fieles a la República.

El comandante Franco fué aclamado.—Atlante.

LA LA CASA DE PRESTAMOS

Madrid, 21.—De las declaraciones prestadas por los señores Asma, conde de Albar y marqués de Torres de Mendoza, parece ser que las joyas a que se refiere la denuncia no han desaparecido. Sólo se las ha trasladado a otro lugar, para mayor seguridad de las mismas.—Atlante.

Don Fernando de los Ríos tiene buenos propósitos respecto a los contratos de arrendamientos de las tierras

Tememos que el Gobierno provisional de la «República conservadora» no consienta que prevalezcan

Madrid, 21.—El ministro de Justicia ha recibido a una comisión del Colegio Notarial. Hablando con los periodistas, anunció que se ha puesto en contacto con los técnicos del ministerio para redactar el contrato relativo al arrendamiento de tierras. Las orientaciones principales de este proyecto serán el registro gratuito para los contratos de arrendamiento siempre que no excedan de cierto tiempo; prohibición de lanzar al arrendatario, mientras cumpla el contrato; el establecimiento del derecho de prolección a las organizaciones obreras. Se establecerán las normas generales de los contratos consignando las mejoras que hagan los arrendatarios, para tenerlas en cuenta y compensarlas, etc.

—Este es—agregó un principio de derecho europeo, que España tenía completamente abandonado.

Añadió que los contratos colectivos, que tanta trascendencia y eficacia tuvieron en la economía italiana, tienen antecedentes entre nosotros, habiendo varias organizaciones que tienen contrato colectivo.

Un reportero le preguntó sobre el nombramiento de presidente del Tribunal Supremo de Justicia y dijo que se estaban haciendo gestiones con una persona de gran prestigio, pero que no se había acordado nada todavía.

También se le preguntó sobre la reorganización del Cuerpo de Registradores y Notarios y otros, y contestó que se propone abarcar la reorganización del Notariado y Registros, cuya ordenación presentará a las Cortes Constituyentes.—Atlante.

La República, para solucionar el problema del paro, piensa... dar «comidas» gratis. Los sin trabajo están de enhorabuena

Madrid, 21.—El alcalde de esta capital ha dado conocimiento al señor ministro de la Gobernación de que esta mañana ha sido dado empleo a 1,200 obreros de los barrios extremos. Mañana se dará trabajo a otros 1,000 y caso de que esto no remedie la crisis, se dará orden al Parque de Intendencia para que se den comidas hasta que se normalice la situación.—Atlante.

NUESTRAS RELACIONES CON LOS SOVIETS

Ante la posibilidad de entablar relaciones con Rusia, el ministro de Estado cree necesario estar con cuidado para defender la República

Es una incongruencia y una alarma infundada. ¿Para qué reservamos a Berenguer, sino para defenderla?

Madrid, 21.—Considerando de excepcional importancia el problema de las relaciones con Rusia, hemos tratado de conocer el auténtico criterio del Gobierno de la República, al que, como es natural, han llegado noticias de los supuestos planes y expediciones de los soviets. Reconoce el interés del asunto, por lo que le pla-

ce ser diáfano. Se estudiará en Consejo de ministros.

Nos dice el ministro del ramo que ignora si hay motivos de orden internacional que impidan el reconocimiento. Se averiguará, y mientras tanto, claro está, permaneceremos vigilantes en nuestros puestos para defender la República.—Atlante.

La República tan complaciente con los generales, se muestra severísima con los soldados

Poco a poco irán dándose cuenta éstos que su revolución, la del pueblo, está sin hacer

Madrid, 21.—En la orden general de la región se inserta una del capitán general, señor Quielpe de Llano, en la que, después de aludir al incidente escandaloso originado por varios soldados de Avinición Militar en el camino de Carabanchel, termina con las siguientes manifestaciones:

«Aun cuando es obvio, quiero advertir que estoy dispuesto a castigar con la mayor energía estos actos, que tanto afectan al concepto de la disciplina militar, y, sobre todo, llamo muy especialmente la atención de todos los jefes de Cuerpo para que hagan uso de sus atribuciones, a fin de evitar se repitan esos lamentables espectáculos.»

El jefe del aeródromo de Cuatro Vientos impondrá el correctivo correspondiente a los ocupantes del campamento.

El soldado Angel Arnau Lanuz, que repitió desentendimiento al teniente de la Guardia civil, sufrirá un mes de arresto en el calabozo, con pérdida del destino que desempeña.

Los cabos Cirilo Perfecto Pérez y Antonio Fernández y Martínez, por la misma falta y, por no hacer guardar a sus subordinados la debida compostura, sufrarán dos meses de igual castigo y serán depuestos de su grado por haber demostrado su incapacidad para ejercerlo.

El capitán general ha pasado revista a los cuarteles y dependencias del campamento de Carabanchel y aeródromo de Cuatro Vientos, quedando muy satisfecho de su presentación y disciplina.—Atlante.

Los descontentos no tienen de qué quejarse. Como se ve, la limitación del generalato es un hecho... por el que habremos de suspirar

Madrid, 21.—Firma de Guerra: Decreto concediendo la Gran Cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada don Innocencio Martín Pérez y don Domingo Gallego.

Idem, ascendiendo a general de brigada al coronel de infantería don Gregorio Lleo.

Idem, reorganizando los servicios de aeronautación y designando para mandarlos al coronel de ingenieros señor García Antón, y segundo jefe al teniente coronel don Joaquín La Llave.—Atlante.

Tenemos que convencernos. El general Berenguer es inocente

Madrid, 21.—Parece que se encuentran dificultades para procesar al general Berenguer, pues como es sabido, todo acto debe tener un fundamento de derecho.—Atlante.

NOMBAMIENTO

Madrid, 21. — Ha sido nombrado delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario, don Augusto Barcia.—Atlante.

¡QUE MIEDO!

Madrid, 21. — Esta mañana visitó al ministro de Hacienda Indalecio Prieto, el Consejo de Administración del Banco de España, para ponerse a disposición del Gobierno.

El señor Prieto, pidió que se le envíe una detallada relación de los valores y cuentas corrientes del Banco de España.

Una vez en posesión de dichos datos, se hará una detenida investigación por la policía o por los funcionarios del ministerio de Hacienda.

Si se comprueba la retirada de fondos, se continuará a quienes la hayan efectuado para que en un plazo dado lo reintegren inmediatamente.

En el caso de que no lo hicieran así se adoptarán contra ellos las más duras sanciones previstas en la legislación vigente.—Atlante.

NOSOTROS TAMBIEN LO CREEMOS

Madrid, 21. — El ministro de Hacienda ha manifestado que cree firmemente que se restablecerá rápidamente la normalidad monetaria sin necesidad de recurrir al extranjero. Ha añadido que las oscilaciones monetarias no dependen de Londres, sino de París, y son una consecuencia de la venta de pesetas por parte de los emigrados adinerados españoles.—Atlante.

RECTIFICACION

Madrid, 21. — El director del periódico "A B C" ha recibido del general Francisco Franco la siguiente carta:

«Mi distinguido amigo: Habiendo aparecido en el periódico de su digna dirección un retrato mío con la expresión de haber sido destinado para ocupar la Alta Comisaría de España en Marruecos, mucho le agradeceré rectifique tan errónea noticia, pues al Gobierno provisional que ahora dirige la nación ha podido pensar en ello, ni yo habría de aceptar ningún puesto renunciante que pudiera por alguien interpretarse como complacencia mía anterior con el régimen recién instaurado o como consecuencia de haber podido tener la menor tibieza o reserva en el cumplimiento de mis deberes o en la lealtad que debía y guardé a quienes hasta ayer encarnaron la representación de la nación en el régimen monárquico. Por otra parte, es mi firme propósito respetar y acatar, como hasta hoy, la soberanía nacional, y mi anhelo que ésta se exprese por sus adecuados cauces jurídicos.»

Muy atentamente le saluda su afectísimo amigo, G. e. s. m. Francisco Franco.—Atlante.

GABINETE DE INFORMACION

Madrid, 21. — El Consejo de ministros de anoche acordó crear, en el ministerio de la Gobernación, un gabinete de información nacional y extranjera en correspondencia con los organismos análogos de otros países y con la Sociedad de Naciones.

El Gobierno designó para la jefatura de este Gabinete al periodista don Emilio Herrero, con el encargo de organizarlo sobre amplias bases informativas y la colaboración de profesionales extranjeros.—Atlante.

Al valiente Albiñana no se le ve el pelo

Madrid, 21.—El doctor Albiñana parece ser que ha desaparecido, pues no se le ve por ninguna parte y hay quien dice que ha desaparecido con el dinero de la suscripción a Martínez Anido.—Atlante.

INFORMACION EXTRANJERA

LA REVOLUCION HONDUREÑA

La Prensa mejicana culpa a Yanquilandia de lo que viene sucediendo en Nicaragua y en Honduras

El jefe revolucionario Ferrara no es ningún bandido, sino un ciudadano que quiere oponerse a los avances del imperialismo yanqui en su país

Washington, 21. — La situación en Honduras se agrava por momentos, marchando a toda máquina hacia los puertos hondureños los barcos de guerra norteamericanos "Memphis", "Mar beachad", "Trenton" y el buque portaaviones "Langley".—Atlante.

Ciudad Méjico, 21. — La Prensa mejicana libre ataca duramente a los Estados Unidos acusándoles de ser los culpables de cuanto sucede en Honduras y en Nicaragua.

Se sabe que el jefe rebelde hondureño, general Ferrara, no es ningún bandido como indican los despachos de las agencias oficiosas yanquis, sino un ardiente patriota que protesta contundentemente de las concesiones cada vez mayores que el Gobierno de Tegucigalpa está haciendo a los comerciantes norteamericanos, por presiones recibidas de Washington.

El general Ferrara cuenta con un millar de hombres valientes y bien armados que amenazan crear tantas dificultades a los yanquis, como el general Sandino les ha creado en Nicaragua.

La opinión pública mejicana censura también con gran dureza la política imperialista de los Estados Unidos y tiene frases de gran elogio para los patriotas como Ferrara.—Atlante.

Ciudad Méjico, 21. — El jefe rebelde hondureño general Ferrara, ha lanzado una proclama al pueblo de Honduras excitando a hombres y mujeres para que se alistén en sus filas y luchar contra la invasión yanqui.

El manifiesto ha despertado gran entusiasmo y afluyen voluntarios que desean luchar al lado de los partidarios de la independencia integral de Honduras.—Atlante.

Washington, 21. — Varios importantes órganos de la Prensa censuran

acreciente a la Casa Blanca por su política imperialista en Centro América, que reputan muy capaz de hacer perder a los Estados Unidos las simpatías de las demás naciones latinoamericanas.

Se afirma que el buque portaaviones yanqui "Langley" llegará de un momento a otro a Puerto Cabezas, en donde quedará establecida una base para atacar a los patriotas rebeldes hondureños por vía aérea.—Atlante.

Tegucigalpa, 21. — Los generales Ordóñez y González se han unido a las fuerzas rebeldes para combatir por la independencia.

El Gobierno declara que tiene confianza en poder dominar el movimiento. Se sabe que el Gobierno acepta la colaboración de los Estados Unidos para dominar la rebelión.

En el manifiesto lanzado por el general Ferrara se dice que el Gobierno actual está concediendo tales favores a las grandes empresas yanquis, que toda Honduras amenaza pasar a ser una colonia más de los Estados Unidos, que es precisamente lo que los rebeldes quieren evitar con las armas en la mano.—Atlante.

Ciudad Méjico, 21. — Las noticias que se reciben en esta capital acerca del movimiento revolucionario de Honduras, son totalmente contradictorias según la fuente de que proceden.

La agencia oficiosa de los Estados Unidos, "Associated Press", asegura que los cinco encuentros que se han producido entre rebeldes y gubernamentales se han traducido en otras tantas victorias para estos últimos, mientras todas las demás informaciones que llegan a Méjico aseguran, por el contrario, que la revolución hondureña avanza triunfante en todo el territorio, habiendo derrotado a las fuerzas del gobierno en Tela, Sonaguera y Salva.—Atlante.

En el país de Mac Donald es pecado ir al cine en domingo

Ahora comprendemos por qué en Inglaterra hay tantos laboristas. En un país tan estúpido sólo puede haber laboristas y sin trabajo

Londres, 21.—La Cámara de los Comunes ha aprobado por 48 votos de mayoría la ley autorizando la apertura en domingo de ciertos espectáculos, como los cinematógrafos.

Los miembros del Parlamento han recibido durante estos días innumerables telegramas y cartas de todo el país, pidiendo que no se apruebe dicha ley, que es atentatoria a los sentimientos religiosos de la mayoría de los ingleses y que quebranta la observancia de la fiesta del domingo, que durante siglos se ha guardado rigurosamente en Inglaterra.

El más opuesto a la aprobación de la ley, lo ha sido el liberal escocés Macpherson.—Atlante.

EL «JUAN SEBASTIAN ELCANO» ENARBOLA LA NUEVA BANDERA NACIONAL

Nueva York, 21.—Con gran retraso sobre el día fijado en su itinerario, ha entrado en este puerto el barco de guerra español «Juan Sebastián Elcano» buquescuola de guardias marinas.

El citado barco llevaba todavía la bandera roja y guardaba la monarquía española por lo que su comandante señor Lago ha pedido instrucciones al departamento de Marina de Madrid de donde se le ha ordenado se lleve la bandera de la república, como así se ha hecho en el curso de una sencilla ceremonia con gran entusiasmo por parte de la oficialidad y marinería.—Atlante.

A PESAR DE LO MUCHO QUE SE LE QUIERE, TOMAN PRECAUCIONES

Londres, 21.—A las 4'35 de la tarde llegó a Douvres el ex rey de España.

Se habían adoptado grandes precauciones y bastante público se halla estacionado para presenciar el desembarque.

Recibió a Alfonso su embajador señor Merry del Val y varias personalidades de la aristocracia inglesa. Según una información, el objeto principal del viaje de Alfonso a Londres es realizar gestiones para que su hijo tercero entre en la Marina inglesa para continuar sus estudios.—Atlante.

NUEVA LINEA AEREA

Londres, 21.—Desde ayer lunes ha empezado a funcionar la línea extra rápida Londres París, que cubre las 2.5 millas que separan Croydon de Le Bourget en quince minutos menos de los que se invertían hasta el presente.

Para ello se han puesto en servicio grandes aviones trimotores Armstrong Siddeley.

Estos aparatos hacen el recorrido en dos horas y cuarto.—Atlante.

UNA FELICITACION DE CALIDAD

San Juan (Puerto Rico), 21.—El diputado Santiago Iglesias que en 1901 fué obligado a abandonar el territorio español por sus ideas avanzadas, ha presentado ante la Cámara una moción para que se curse una entusiasta felicitación al Gobierno y pueblo español por la instauración de la República española.

La proposición ha sido adoptada inmediatamente y la felicitación ha sido cursada a Madrid.—Atlante.

Y PERU

Lima, 21.—El Gobierno peruano ha reconocido oficialmente la República española.—Atlante.

ESPAÑA ANTE LA SOCIEDAD DE NACIONES

París, 21.—El enviado especial del «Petit Parisien», publica una información celebrada con el ministro de Estado español, señor Lerroux.

Respecto a la actitud del Gobierno español con la S. de N., el ministro contestó:

«España se adherirá sin reservas a la S. de N.; la República libre quiere realizar una política de nación libre. Mostrará una amistad especial para los pueblos hermanos de la América del Sur, a los que estamos unidos por afinidades de sangre, raza y corazón; y demostrará una benevolencia especial para las pequeñas naciones.

Repudiaremos todo imperialismo y afirmaremos por todos los medios nuestra fe en la paz.

El periodista le preguntó acerca de la posibilidad de la implantación de una república ibérica, y el ministro contestó:

—No nos precipitemos. En todo, quizá, puedan realizarse las generaciones futuras, del mismo modo que el proyecto de federación europea, iniciado por Briand, pero nosotros, probablemente, no lo veremos.

Finalmente, el periodista le preguntó si existía un tratado secreto entre Italia y España.

—No existe tal tratado; si hubiese existido lo hubiésemos denunciado.—Atlante.

Organizan un viaje colectivo con objeto de «realizar estudios jurídicos», pero lo seguro es que lo aprovechen para emborracharse libremente

Nueva York, 21. — La «American Bar Association» ha llegado a un acuerdo con la compañía naviera French Line, para efectuar el próximo verano una gran excursión colectiva, en la que participarán mil abogados norteamericanos, los cuales, además de visitar las ciudades que es costumbre por parte de los turistas, efectuarán diversos estudios jurídicos.

El viaje se efectuará a bordo del gran paquebot «France», en el que durante la travesía se darán varias conferencias sobre derecho internacional.

Entre los viajeros figurará Fronto Booth, presidente del Tribunal de Apelación de los Estados Unidos.

El buque será provisto de una biblioteca jurídica, para que los turistas abogados puedan dedicar sus ocios al estudio.—Atlante.

EL CANADA ACUERDA RECONOCER LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Ottawa, 21.—El Gobierno del Canadá ha tomado el acuerdo de reconocer oficialmente la naciente República española.

La comunicación la efectuará en Madrid el embajador de la Gran Bretaña.—Atlante.

TAMBIEN DINAMARCA

Copenhague, 21. — Los periódicos anuncian que en el primer Consejo de Ministros quedará acordado por unanimidad el reconocimiento oficial de la República española por Dinamarca.—Atlante.

ALEMANIA Y LA REPUBLICA ESPAÑOLA

Berlín, 21.—El periódico «Germania» publica algunas declaraciones acerca del reconocimiento de la República española por parte del Gobierno del Reich.

Dice que el reconocimiento inmediato del Gobierno provisional español no ha podido efectuarse, entre otras causas, por estar ausente el ministro alemán de Negocios Extranjeros, Dr. Curtius.

Añade que las buenas relaciones entre ambos países continuarán sin duda de ningún género.—Atlante.

BELGICA Y HOLANDA CONCERTAN UN TRATADO ADUANERO

Bruselas, 21.—La Prensa belga ha iniciado una campaña abogando por la unión aduanera con Holanda.

Se tiene la impresión de que siendo ambos países partidarios del comercio libre, la unión aduanera pedida por la Prensa sería de fácil negociación.—Atlante.

¡QUE HORROR!

Un cagatintas de «Le Journal» anuncia fieros males que se desencadenarán en España

Nada menos que una legión de negros, hispanoamericanos, rusos, italianos y españoles vienen de Moscú para instaurar el régimen soviético. Ya lo sabe el Gobierno: a desarmar al pueblo y a rodearse de todos los generales de la Dictadura

París, 21.—El crítico diplomático de «Le Journal» publica un artículo sobre la situación de España, en el que aconseja al Gobierno de la naciente República española vigile atentamente sobre el peligro que supone la ofensiva, que según sus referencias, se proponen desencadenar los soviets en España.

El citado periódico, lo mismo que otros muchos de París, inserta un te-

legrama de Moscú retransmitido a través de Varsovia y Londres, en el que se dice que ha sido despedida triunfalmente en la capital de la U. R. S. S. una expedición de comunistas españoles, rusos, italianos, latinoamericanos y hasta algún otro de raza negra, que se dirigen a España para efectuar propaganda encaminada a instaurar en dicho país el régimen soviético.—Atlante.

SI LAS DOMINABA COMO SUS COLEGAS DOMINAN LAS CUESTIONES ESPAÑOLAS.

París, 21.—Ha fallecido en esta ciudad el periodista francés Auguste Gauvain, considerado como el crítico más autorizado en cuestiones internacionales, y que durante cuarenta años fué redactor político del diario «Journal des Débats».

Gauvain contaba setenta años, teniendo el título de abogado, que no ejercía por tener más afición al periodismo en su aspecto político internacional.

Estaba considerado como una gran autoridad en cuestiones balcánicas, habiendo sido nombrado ciudadano honorario de Belgrado, por sus trabajos en pro de Yugoslavia.—Atlante.

AUSTRALIA ESTA DECIDIDA A RECONOCER LA REPUBLICA

Cabebrera, 21.—Interpeado el primer ministro en el Parlamento acerca del reconocimiento del nuevo régimen español, contestó éste que el Gobierno de la Gran Bretaña le había informado que se proponía reconocer al nuevo régimen político español y que Australia debía reconocerlo también.

El señor Scullin contestó al Gobierno inglés que el Gobierno australiano estaba decidido a reconocer a la República española.—Atlante.

UN SUEÑO QUE MERECE SER REALIDAD

Washington, 21.—Los técnicos de aviación del ejército y de la marina declaran que se llegará a construir un tipo de avión capaz de desarrollar una velocidad de mil millas a la hora.

Con referencia a lo que se afirma de que el cuerpo humano no puede aguantar esas velocidades, han declarado que actualmente se ha llegado a correr 350 millas por hora, sin que los aviadores que tripulaban los aparatos sufrieran lo más mínimo.—Atlante.

NOTABLE INVENTO RADIOGRAFICO

Detroit, 21.—Mr. Watson ha efectuado ante representaciones oficiales las pruebas de un invento suyo llamado Watsonograph, que permite la transmisión y recepción radioteográfica a grandes distancias de 1.200 caracteres por minuto, los cuales son recibidos ya escritos en tipos de letra.

El inventor declara que después de pequeñas modificaciones, su aparato podrá ser empleado para la transmisión y recepción a grandes distancias.—Atlante.

¡CINCO VAGONES!

Londres, 21.—El corresponsal del «Daily Express» en Viena se pregunta cuál es la significación de la llegada a la estación de Sillein (Checoslovaquia), de cinco vagones de mercancías procedentes del Palacio de Madrid y consignados al conde de Zamolsky.

Dice el citado corresponsal que en los vagones viajaba una gran parte de los bienes de la familia real española. Dice también que el ex rey tenía la intención de instalarse en las propiedades del conde Zamolsky, casado con una hija del ex infante Carlos de Borbón Caserta.—Atlante.

PILSUDSKI TAMBIEN HACE PALESTINOS NEGOCIOS

Varsovia, 21.—El Gobierno polaco y los representantes de un consorcio francés han llegado a un acuerdo para la emisión de un empréstito de mil millones de francos.

Esta cantidad será dedicada a la construcción de un ferrocarril de Silesia al Báltico, y también a otras obras de interés nacional, y que contribuirán a aliviar el problema del paro forzoso.—Atlante.

CONTRA EL FASCISMO

Roma, 21.—Acercas de la detención del profesor beiga, Dr. Maulin, llevada a cabo por la policía fascista, se declara de fuente oficiosa que el citado señor ha permanecido varios días en Italia desarrollando intensa actividad propagandista contra el régimen por encargo de los grupos antifascistas del extranjero.

Al ser detenido, se hallaron en su poder numerosas cartas dirigidas a diversos elementos notables al fascismo, residentes en Italia, la mayoría de los cuales han sido también detenidos.

En las citadas cartas, así como en otros documentos hallados en poder del Dr. Maulin, se contenían instrucciones para realizar una vasta campaña de propaganda antifascista.

Se sabe que la policía italiana tuvo conocimiento de la llegada del profesor Maulin antes de que traspasase la frontera, procedente de Francia. De esta forma, durante su estancia en Italia, han podido ser seguidos todos sus pasos.

La policía española fascista O. V. A. tiene la certeza de que la organización antifascista de referencia se disponía a cometer muchos actos de terrorismo, pues en poder del doctor Maulin y de su cómplice Fosati, que también ha sido detenido, se han hallado croquis, planos y otros datos de gran número de edificios públicos de Italia, que seguramente debían ser volados con dinamita.—Atlante.

En un país de profunda «cultura» burguesa como Yanquilandia no puede ser eliminado el vicio de la bebida, después de 13 años de prohibición

Nueva York, 21. — La policía prohibicionista ha emprendido una enérgica campaña con objeto de evitar lo posible el escandaloso consumo de bebidas alcohólicas que se hace en Nueva York, especialmente en los clubs frecuentados por gente de la alta sociedad.

Los agentes de la brigada del comisario prohibicionista Mc. Campbell efectuaron un registro en el «Delta Epitome Club», encontrando 60 botellas de diversos licores, escondidas en cajas pertenecientes a varios sectores de la entidad.

Fueron detenidas ocho personas, creyéndose que se efectuarán algunas más, por haberse recibido evidencia de la existencia de una gran organización formada por convecinos que se dedican a vender clandestinamente botellas de licores, efectuando considerables ganancias.—Atlante.

MAS INFORMACION TELEGRAFICA

Largo Caballero se apresura a resolver el problema de los sin trabajo procurando que los ciudadanos voten a los veintidós años

Cuando la ley se ponga en vigor los desocupados no podrán votar; se habrán muerto de hambre

Madrid, 21.—El ministro del Trabajo señor Largo Caballero ha manifestado esta mañana que el Gobierno firmará un decreto por el que se concederá el voto a los veintidós años y llevará a cabo también otras reformas muy interesantes en el aspecto electoral.—Atlante.

NUEVO GOBERNADOR DE PRISIONES MILITARES

Madrid, 21.—Ha sido nombrado coronel gobernador de Prisiones militares, el coronel don Segundo García.—Atlante.

UN BUEN MUCHACHO

Madrid, 21.—Esta mañana se ha presentado en el ministerio de la Guerra, haciéndolo por propia voluntad, el ex alto comisario de España en Marruecos, general Jordana.

Como no se formula todavía ningún cargo contra él, el ministro del ramo no ha adoptado ninguna sanción, y en consecuencia el general Jordana ha salido libremente del ministerio.—Atlante.

MANIFESTACIONES DE ALCALA ZAMORA Y DE COMPANYS

Madrid, 21.—El presidente del Gobierno provisional de la República recibió a última hora de la tarde al ministro de la Gobernación, al comandante Franco y al gobernador civil de Barcelona señor Companys.

Al salir manifestó el señor Alcalá Zamora que había tranquilidad en toda España.

Se le preguntó si habría Consejo de ministros mañana y contestó que probablemente que sí y con esto terminó su diálogo con los periodistas.

Al señor Companys le preguntaron los informadores si volvería a Barcelona.

—Claro que sí—contestó—, porque vivo allí.

—¿De gobernador?—insistieron los periodistas—.

—En este forcejeo estamos.

—Yo desearía ya no tener ese cargo de gobernador de Barcelona y por esto insisto en abandonarlo. Yo hice lo que debía de hacer en los primeros momentos, pues aunque no contaba con fuerzas, me hice cargo del Gobierno civil de Barcelona para mantener el orden y conseguir que así ocurriese, continuando las manifestaciones de júbilo del pueblo en las calles, sin que fuesen perturbadas por elementos morbosos ni interviniesen los bajos fondos. Cumplida esta misión, creo que no tengo nada que hacer en el Gobierno civil.

Por último dijo que marchaba a cenar con el comandante Franco.

También se le preguntó al director general de Aeronáutica si tenía alguna noticia que comunicar.

—Nada, señores—dijo al subir a su automóvil—. Yo no soy más que un modesto funcionario que trabaja catorce horas diarias.—Atlante.

EN LOS CUARTELES SE PRONUNCIARAN CONFERENCIAS REPUBLICANAS

Madrid, 21.—El capitán general ha dispuesto que a partir de hoy en todos los cuarteles, centros y dependencias se den conferencias a las tropas dos días a la semana. Las conferencias serán de veinte minutos y versarán sobre la superioridad de la República como forma de gobierno.

Asistirán todos los individuos que se hallen en el cuartel, turnando como conferenciantes todos los jefes y oficiales de los cuerpos, incluso el coronel.—Atlante.

PROPOSITOS FACISTAS

Madrid, 21.—Con el fin de estudiar a fondo la reorganización de la aviación militar, se ha nombrado una comisión presidida por el comandante de Infantería don Rafael Martínez Martínez, e integrada por jefes y oficiales.

La Jefatura superior de Aeronáutica ha dispuesto que hasta nueva orden puedan los aviadores usar indistintamente traje azul o verde.—Atlante.

DICE EL MINISTRO DE INSTRUCCION PUBLICA

Madrid, 21.—El ministro de Instrucción Pública recibió a los periodistas a quienes manifestó:

—He recibido hoy telegramas de casi todos los maestros expresando su adhesión al nuevo régimen republicano y el deseo de colaborar en el enaltecimiento de la escuela.

Agregó que había recibido la visita del claustro de los institutos de Madrid que fué a saludarle y ofrecerse. También recibió telegramas de los claustros universitarios de toda España en idéntico sentido.

Añadió que esta mañana estuvo en la estación para recibir al gobernador civil de Barcelona señor Companys que ha sido llamado por el gobierno para que informe acerca de la situación de la ciudad condal.

De la conversación que he tenido con el señor Companys he sacado la impresión de que tanto en Barcelona como en Cataluña existe verdadero entusiasmo por la instauración de la República, y espero que el problema catalán se resuelva también por las constituyentes.

Terminó diciendo que ayer le visitó la madre del capitán Galán para agradecer la obra de justicia del gobierno al otorgarle al haber de su hijo.—Atlante.

LAS QUERELLAS CONTRA EL MOLA

Madrid, 21.—Según parece las querrelas promovidas contra el general Mola por el señor Galarza, Fiscal general de la República, son dos: una por los sucesos de San Carlos y otra por los sucesos de la Plaza de Neptuno.

El Fiscal le propone intervenir personalmente en la tramitación de la causa y llevará la acusación en todo momento.—Atlante.

IBUEN VIAJE

San Sebastián, 21.—Ha pasado con dirección a Francia el general Federico Berenguer, ex capitán general de la primera Región.—Atlante.

PEREZ DE AYALA, EMBAJADOR

Madrid, 21.—El escritor Ramón Pérez de Ayala a quien le fué ofrecida la representación de España en Londres, ha aceptado dicho cargo.—Atlante.

AVISO IMPORTANTE

La Administración de SOLIDARIDAD OBRERA recomienda encarecidamente a todos sus correspondientes y paqueteros, que cuando dejen de recibir un paquete, lo reciban con retraso o falten ejemplares en el mismo, soliciten un volante-certificado del administrador de Correos de su localidad, que nos será enviado inmediatamente. Si hubiese algún administrador que se negase a ello, se nos comunicará facilitándonos al mismo tiempo el nombre y apellidos del mismo.

LA ADMINISTRACION

Los campesinos de Málaga no se han enterado de la instauración de la República

Siguen pasando hambre como en tiempos de la monarquía; pueden consolarse, no obstante; votarán a los veintidós años

Málaga, 21.—En Cañete la Real reina una efervescencia extraordinaria entre los elementos campesinos que profesan ideas comunistas, habiéndose desarrollado diversos incidentes. Los labriegos han marchado al campo donde esperarán el regreso de Málaga de una comisión que fué a visitar al gobernador civil llamada por éste. Según la impresión que traigan los comisionados, así procederán los labriegos.

Se ha concentrado la Guardia civil y se temen disturbios.—Atlante.

LOS SIN TRABAJO

Granada, 21.—Ante el Ayuntamiento se presentó un grupo de unos ochocientos obreros parados para pedir que se les proporcionase colocación.

El alcalde les indicó que se encaminasen a la Casa del Pueblo para inscribirse en la Bolsa del Trabajo de dicha entidad, procediéndose de esta manera a su colocación por riguroso orden de antigüedad.

El alcalde ha manifestado a los periodistas la solución del conflicto planteado por los obreros de agua potable.—Atlante.

ARRAMBLAN CON EL PALACIO DE ARANJUEZ Y LES DEVUELVEN SUS AUTOMOVILES

San Sebastián, 21.—Procedentes de Madrid han llegado 17 automóviles propiedad de los ex reyes e infantes. Han sido depositados en el palacio de Miramar con objeto de que paulatinamente sean devueltos a sus propietarios.

Parce que un grupo de agentes de diversos Bancos tiene el propósito de adquirir el palacio de Miramar para dedicarlo a la construcción de villas.—Atlante.

EL ALCAZAR NOS LO QUEDAREMOS, QUE NO SE LO PODREMOS REMITIR

Sevilla, 21.—Para tratar de la incautación del Alcázar han conferenciado el delegado de Hacienda y el gobernador civil. El primero dió cuenta de la orden de incautación recibida del ministerio de Hacienda y a tal efecto se prepara el inventario del palacio.

Se ha acordado que quede nuevamente abierto al público para que pueda ser visitado en las mismas condiciones que regían antes.

De la vigilancia del Alcázar se ha encargado el cuerpo de Carabineros.—Atlante.

UNA PEQUEÑEZ MAS

Jerez de la Frontera, 21.—Durante la madrugada del lunes, unos grupos derribaron de su pedestal el busto del P. Colón, que iba a inaugurarse próximamente.

El busto ha sido recogido y guardado en la Casa de la Ciudad.

Las autoridades han codenado este hecho y ordenado la captura de los autores de la hazaña.—Atlante.

A TODAS LAS ORGANIZACIONES AFECTAS A LA C. N. T. Y A LOS MILITANTES EN GENERAL

La Comisión pro Imprenta propia para SOLIDARIDAD OBRERA, de acuerdo con el Comité Regional de Cataluña, ha puesto en circulación una emisión de «tiquets» de cinco pesetas, al objeto de crear un fondo suficiente para el montaje de la Imprenta.

Estos «tiquets» los expenden las Juntas de los Sindicatos y algunos compañeros que se han prestado a ello.

Los compañeros que en su localidad no los encuentran, pueden solicitarlos a la Comisión pro Imprenta, calle Nueva San Francisco, 2, donde se les facilitarán en talonarios numerados de cien «tiquets» o sueltos, si consideran que no podrían vender un talón.

Los «tiquets» que hoy hemos puesto en circulación, serán canjeables en fecha muy próxima, o sea cuando se lance una emisión de acciones de veinticinco pesetas, que estarán garantizadas por el valor de la imprenta, así como el probable beneficio por los trabajos de edición de SOLIDARIDAD OBRERA, Impresos de Sindicatos, etc.

Siendo una obra de máxima eficacia la que vamos a llevar a cabo, los compañeros todos deben tomar con interés este asunto, siendo constantes propagandistas y cooperadores de empresa que tanto nos beneficiará moral y materialmente.

Todo, pues, a la obra. Los Sindicatos que no hayan pedido «tiquets», deberán hacerlos a la mayor brevedad.

No debemos perder un instante más.

LA COMISION PRO IMPRENTA

Para la familia de Conrado Ruiz

En la cuetación que se hizo en el Cementerio de Las Cortes para la familia de nuestro malogrado camarada Conrado Ruiz, se recogieron 404 pesetas.

Con objeto de atender debidamente a su viuda e hijos, se ha formado una Comisión encargada de recoger los fondos que se destinen a ellos. Pueden dirigirse los camaradas a la calle Galileo, núm. 1 (Centro de los Sindicatos confederales) en donde serán recogidos los donativos.

Las economías de la Compañía Telefónica

Noe consta que la Compañía Telefónica Nacional de España ha nombrado una Junta especial y permanente, a la que se ha bautizado con el nombre de «Junta de Economías».

¿No sabéis, camaradas telefónicos, qué es lo que ha propuesto la Junta de materias a la Compañía? Pues nada menos ha propuesto que se cebe a la calle a un 10 por 100 del personal. Y la Dirección de la Compañía Telefónica, ni corta ni perseguida, fué a pedir autorización al Gobierno para prescindir o dejar constantes a 1.000 empleados a cambio de unos fantásticos beneficios para el personal que quedara en sus puestos. Y creemos que el Gobierno, con excelente criterio, advirtió a la Compañía que no cometiera tamaña arbitrariedad y no se metiera en belenes, pues todavía hay algún asunto pendiente que zanjar, cual es el de los empleados que tan ignominiosamente fueron despedidos hace dos años.

Nosotros, más ecuanimes, sugerimos a la Dirección de la Compañía Telefónica Nacional de España, que si quiere obtener positivos economías, empiece por desprenderse de esa «jauría» de altos empleados que cobran de 15.000 a 50.000 pesetas anuales y que a la postre son los que deciden la balanza en contra de las arcas de la Telefónica.

No tema la Telefónica prescindir de esos «monjes», pues sabe que todos ellos son empleados que provienen del Cuerpo de Telégrafos, ingenieros militares, etc., etc., que al quedar constantes y sin «prebenda» los veremos asirse vertiginosamente a los escalafones de su procedencia, y, por ende, no quedarán en medio del arroyo, como aquellos infelices que hace dos años se vieron arrojados a la más espantosa miseria por pretexto de ser elementos perturbadores—según dijo el entonces asambleista don Esteban Terradas, hoy director general de la Compañía Telefónica, cargo que le vale la respetable suma de 60.000 pesetas anuales, y para el cual fué nombrado muy poco tiempo después de la brillante defensa que hizo de la Telefónica en aquella desdichada asamblea prorroverista, cuando se debatía el asunto de los despedidos.

El Gobierno debiera fiscalizar con abundancia de sueldos cuando hay empleados que poco menos se mueren de hambre.

Otro día hablaremos de otras cosas más sabrosas e interesantes.

DESDE MALAGA

UNA BUENA CONFERENCIA

La Sección de Ferrovios Andaluces organizó una Conferencia con el título de: «Anatomía del Sindicalismo», dada por el camarada M. Ibarra, de la localidad.

El conferenciante hizo historia de la Internacional. Puso buena atención en los orígenes y desarrollo de la Federación Jurásiana. Ocupóse extensamente de la antigua Federación Regional Española, cuna del anarquismo ibérico y madre del actual movimiento libertario. Señaló Congresos, hombres y orientaciones de otro tiempo. Indicó el nacimiento del comunismo anarquista, renovando y superando al colectivismo de nuestros primeros precursores. Habló de las diferencias entre Marx y Bakonine, teniendo frases de admiración y encomio para el coloso del anarquismo revolucionario.

Dedicó, el camarada Ibarra, su atención y su tiempo al nacimiento de la actual C. N. T., su desenvolvimiento y sus gestos de todos los días. Glorificó el antipolitismo del Sindicalismo, la condición revolucionaria del mismo y su ideal anárquico.

Tuvo frases de censura para los señores bolcheviques, quienes fueron puestos en evidencia por sus malas artes y cosas peores.

La Conferencia del compañero M. Ibarra fué un éxito.

CORRESPONSAL

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR INTERINO

Se posesionó ayer mañana del Gobierno Civil, por ausencia del señor Companys, el presidente de la Audiencia, señor Anguera de Sojo.

Al recibir a los periodistas, les rogó que desmintiesen los rumores acerca de una supuesta dualidad en la presidencia de la Audiencia Territorial aclarando el equívoco, ya que el único presidente es él. Todos los magistrados le han cumplimentado como tal presidente y no ha dejado de ejercer sus funciones como tal desde que tomó posesión.

Ha aludido a la actitud del señor Lassala durante estos días y ha dicho que ha sido correcta. Ha podido dar lugar al equívoco el hecho de que el señor Lassala continúa en sus habitaciones particulares del Palacio de Justicia, pero también acerca de esto conviene manifestar — ha dicho — que es por autorización expresa del gobierno.

VISITAS

Visitó ayer mañana al gobernador civil una comisión de la Izquierda Universitaria, para interesarle en favor de la aprobación del estatuto de dicha entidad escolar.

Los visitantes hicieron protestas de adhesión al nuevo régimen, ofreciendo colaborar en el afianzamiento y consolidación de la República.

El señor Anguera de Sojo hizo notar a sus visitantes el carácter interino de su actuación como Gobernador, prometiéndoles, no obstante, interesarse por que se active el trámite y aprobación del estatuto de la Izquierda Universitaria.

CONFERENCIA CON EL SEÑOR COMPANYS

El señor Anguera de Sojo manifestó a los periodistas que había conferenciado por teléfono con el Gobernador Civil, señor Companys, a poco de su llegada a Madrid.

Los periodistas le preguntaron: —¿Seguirá el señor Companys en el Gobierno Civil de esta provincia? —No lo sé, ni hemos hablado de esto — contestó el señor Anguera de Sojo —. Mi deseo, como el de todos, es de que continúe; pero no creo que haya nada decidido todavía acerca de ella.

Los periodistas le preguntaron: —¿Seguirá el señor Companys en el Gobierno Civil de esta provincia? —No lo sé, ni hemos hablado de esto — contestó el señor Anguera de Sojo —. Mi deseo, como el de todos, es de que continúe; pero no creo que haya nada decidido todavía acerca de ella.

Los periodistas le preguntaron: —¿Seguirá el señor Companys en el Gobierno Civil de esta provincia? —No lo sé, ni hemos hablado de esto — contestó el señor Anguera de Sojo —. Mi deseo, como el de todos, es de que continúe; pero no creo que haya nada decidido todavía acerca de ella.

LOS DAÑOS CAUSADOS POR EL PEDRISCO

El Gobernador Civil interino ha dispuesto que una comisión de técnicos se traslade a San Pedro de Ribas con objeto de tasar los daños ocasionados por la pedrea del domingo, a los efectos del auxilio del Estado por calamidades públicas, a cuyo fin se abrirá el oportuno expediente.

Terminó el señor Anguera de Sojo diciendo a los periodistas que las noticias que recibe de la provincia hablan de tranquilidad completa en todas partes.

Por su parte, dijo el Gobernador interino que el orden está asegurado.

La separación de la marina militar y civil

La Federación Nacional de Oficiales de la Marina Civil prosigue con todo entusiasmo su actuación en demanda de justicia para todas las clases marítimo-mercantes, que anhelan independizarse de la tutela de la Armada. Los últimos telegramas recibidos de los Ministerios del Gobierno provisional son alentadores.

De parte de los sectores independientes de la navegación se reciben también alientos y muestras de inequívoca simpatía, entre ellas descuellan el telegrama enviado al Gobierno por los Centros de Correos y Telégrafos de toda España, que dice lo siguiente:

Los oficiales de Telégrafos hacen presente con el mayor respecto e interés, que ven con la máxima simpatía las gestiones que realiza la Federación Nacional de la Marina Civil para lograr la inclusión de la Marina Mercante en el Ministerio de Comunicaciones, y esperan se impondrá la lógica y vendrán al mismo Departamento quienes tienen con nosotros tanta afinidad de misión e ideología.

GACETILLAS

Relación de los objetos hallados en la vía pública y depositados en la Municipalidad...

Un pasaporte a nombre de José Carbonell; un llavero con siete llaves; una sortija con una piedra de color (hietra)...

Lo que se sustrajo en virtud de lo que dispone el artículo número 166 del Código civil vigente.

Con el nombre de «Unión de Cantaricadores», se ha constituido una entidad, cuyo domicilio social radica en la calle de San Joaquín número 8...

La Junta quedó constituida de la siguiente forma: Presidente, Manuel Pach; vicepresidente, Antonio Ferré; secretario, Antonio Pedro Vila...

RADIOTELEFONIA

PROGRAMA PARA HOY, DIA 22. RADIO BARCELONA.—La Palau, diario hablado de Radio Barcelona, de 8 a 8:30 de la mañana...

ASOCIACION NACIONAL DE RADIODIFUSION. PROGRAMA PARA HOY, DIA 22. RADIO ASOCIACION EAJ-15 (251 metros)...

Por José María Guillen Albesa, del Centro Excursionista de Cataluña. 21'15: Concierto por el trío de la estación. Programa: «El chabaco blanco», «Pastorales», «Canción loca», «Camperóns»...

MADRID.—De 8 a 9: La Palabra (diario hablado de Unión Radio). Información de todo el mundo. Secciones fijas, a las 19, sobre Deportes, Literatura y Arte...

ECOS

El manicomio de San Baudilio de Llobregat

Graves noticias nos llegan del Manicomio de San Baudilio de Llobregat.

Se nos dice que allí hay hombres supuestos alienados, encerrados o cautivos por acción criminal leveísima, a petición de la parte contraria y lo que asombra...

Esto es muy grave. Si así es, debe hacerse una revisión de expedientes y el debido reconocimiento, a los enfermos, por los médicos competentes e imparciales.

El clamor de los sentimientos populares, el sentimiento de humanidad que vibra en el pueblo, exige la depuración de las cosas que puedan pasar en ese establecimiento con los locos cuerdos o con los cuerdos locos o con los locos de remate.

CARNET DEL CINE

LA CRITICA CONTEMPORANEA ZABORA

Es un caso notable el que se da con la crítica de películas tal y como se entiende entre nosotros. Un caso lógico a veces, e inexplicable otras, de la condescendencia con que se seleccionan los conceptos para estar siempre planeando sobre matices y adjetivando con primores y tonalidades discretas...

Estos velos de un extremado pudor para lanzar opiniones secas, tienen sus raíces, seguramente, en la posición especial a que nos ha conducido este nuevo arte del cine sonoro. Las cosas se han preocupado según sus prismas propios, para dar un papel en sus planes, y el cine hablado hispano, que a sabiendas debe ser una fracción poco importante al lado de la producción en inglés, se acepta cual un regalo inmerecido, y como a tal, agradecidos y considerados, no queremos ni reparar en su donativo.

Por lo que se está precisamente la posición moral del cine. La prueba está, en que las casas productoras han dicho muchas veces que, ante el fracaso económico de muchas de sus producciones desahucadas y erróneamente resueltas, se decidían a cerrar su producción en español. Se trata, pues, de un negocio, para y simplemente. Y las consideraciones, las tolerancias, las concesiones que se hacen, no tiene mejor paga que el de suponer que se da una buena al público de aquí, y que éste no sabe o no quiere interesarse por unos valores reales y positivos. Y esta posición de la crítica, benévola, de la

CARTELEERA TEATROS CINES DIVERSIONES

En esta Sección publicamos la Cartelera de los espectáculos que cambiamos interesadamente para nuestros lectores. Si no se publican otros que debieran figurar aquí, es en contra de nuestra voluntad...

Gran Teatro Español

COMPANIA SAMPERE de GRANDES ESPECTACULOS Hoy miércoles, tarde a las 6:

UN BARRET QUE MAI VA SOL

Retupendo vodevil de gran risa Noche a las 10:

EL SUPLICI DE TANTAL

Colosal creación de PEPÉ SAMPERE Mañana Jueves, tarde: EL REGIMENT DE L'AMOR. Noche: EL CINTURÓ DE CASTELL. Viernes, estreno sensacional:

DEL MATEIX FANG

escentificación por Amichafata, de la película Fox:

DEL MISMO BARRO

debutando la primera actriz TERESA PUJOL

crítica de vaselina, ayuda de una manera muy completa a dar a este problema un sesgo que no es el normal.

Las películas en español, que han sido la mayor parte de las veces malas, no pueden señalar una impenetrabilidad ni una indiferencia por parte del público. Fernández Crú bien claro lo ha dicho. Y casi suscribiríamos sus conceptos uno a uno. La producción de films en español ha sido considerada muchas veces un producto excesivamente standard y se ha caído en lesa olvido, de que el público de aquí, es, por lo general, más culto, más hecho, más exigente que la media de los engendros presentados puede dar a entender.

No es bueno para nadie el abandonarse al poder del consonante. En materia de cine hay que hablar claro y decir las cosas por su nombre. Cuando un film es malo, no puede ni debe el crítico contemporizar demasiado, porque, en definitiva, es pernicioso y fatal para este cine que está en sus albores y que vive todavía en promesas y en esperanzas que no deben estufarse.

PEPE COMINO

«Metro Goldwin Mayer», que en 1930 vió cuatro de sus producciones mencionadas entre las diez mejores películas del año, en el concurso anual de cinematografía, en 1931 tiene también tres producciones entre las ganadoras del concurso hecho por el «Heraldo de México» para seleccionar los mejores «films» hablados en español. Estos son «Olimpia», «El presidio» y «Sevilla de mis amores».

En dicho concurso se premió también el trabajo de los directores Ward Wing por su dirección de «El presidio», Ramón Navarro por la de «Sevilla de mis amores» y la de George Melford por la de «Oriente». Los tres premios masculinos de interpretación fueron para Juan de Landa y Tito Davison por su trabajo en «El presidio», y para Ramón Navarro por su papel en «Sevilla de mis amores».

Los premios femeninos de interpretación fueron para Elvira Morla por su trabajo en «Olimpia», Carmen Larrabetti en «Toda una vida» y Lupe Vélez en «Oriente».

Promos de adaptaciones cinematográficas: Ramón Guerrero, adaptador de «Sevilla de mis amores», Miguel de Zúrraga, de «Olimpia», y Pedro Muñoz Seca, de «Un Hombre de Suerte».

Teatro Olympia

DIADA DE SANT JORDI, PATRO DE CATALUNYA

Demá dijous, dia 23 d'Abril, a les 10 de la nit, gran funció patriòtica popular i benèfica en homenatge a les esglésies autoritzats de nostre poble

ASSISTIRA EL PRESIDENT FRANCESC MACIA

el Capità general, LOPRE OCHOA; el Batlle ciutadà i demés campions de la causa REPUBLICANA Primer: Acte primer de l'obra lírica en dos actes de Victor Mora, música de R. Martínez Valls;

LA LEGIO D'HONOR

per la companyia que dirigeix el primer actor JOSEP LLIMONA, i Sofia Verga, Carme Valor, Roseta Marco, Joan Rosich, Albert Costa i altres. La part de «Brisacas» será interpretada, per primera vegada, per Josep Llimona Segon: Segon acte de la popular i patriòtica obra lírica, d'en L. Casanova, Victor Mora i R. Martínez Valls;

CANÇO D'AMOR I DE GUERRA

per J. Verga, C. Valor, JOAN ROSICH, ESPRENTANTE les noves copies de Horat Sorprenent i emocionant destilada de les tropes de la República Acte de concert a càrrec dels aplaudits cantants Sofia Verga, Antoni Barnés i Lluís Fabregat Llegida de poesies del vibrant patriota i il·luminat poeta Ventura Gassol, per l'eminent actor

JAUME BORRAS

Quart: Concert per l'Orfeó d'en Fontbernat, amb els seus 100 homes i conjunt coral de 300 ejecutants

Teatro Apolo

ESPECTACULOS

MANUEL SUGRAÑES

Hoy miércoles, tarde a las 4 y media, matinee popular, butacas a 3 pesetas, general 0'60

RUIDO DE CAMPANAS

ROXANA

triumfo clamoroso de Amparito Miguel Angel Noche a las DIEZ:

RUIDO DE CAMPANAS

(Nuevos cuplets de actualidad) y el éxito delirante de Paso y el maestro Lusa:

MORENA Y SEVILLANA

Mañana Jueves, Festividad de San Jorge, tarde a las 4 y media, matinee de moda: RUIDO DE CAMPANAS, y

MORENA Y SEVILLANA

NOCHE A LAS 10. Función en Honor de LOS CIUDADANOS CONCEJALES REPUBLICANOS y con asistencia del

CIUDADANO ALCALDE SR. AGUADÉ

CIUDADANO PRESIDENTE DE LA GENERALIDAD SR. MACIA

tomando parte la BANDA MUNICIPAL

Teatro Poliorama

Compañía de comedias Finu-Fuñter Hoy miércoles, 22 de Abril, tarde a las cinco y cuarto:

EL ORO DEL DIABLO

Noche a las diez y cuarto: LA SEÑORITA PRIMAVERA

Mañana Jueves, tarde: DORA HORMIGA

Noche: LA SEÑORITA PRIMAVERA

Teatre Catalá Romea

Compagnia VILA-DAVI. — Avui, dimarts: tarda a les cinc

MONTMARTRE

Nit: ELS CRIMINALS

Set accions simultànies en set escenaris. Més de cinquanta interprets. Demà, Diada Sant Jordi. Homenatge al Govern de Catalunya: LA DOLOROSA, poesies inédites i parlament de Gissol, autor de l'obra, i Sardines. Es despatxa a Comptaduria

Teatro Victoria

Compañía de zarzuela, sainetes y revistas. Director: JOAQUIN MONTAÑA. Hoy miércoles, tarde a las 4:30: Primerero, «LAS BRAVIAS»; segundo, «LA ROSA DEL AZAFRAN». Noche a las diez: Primerero, «TODO A GUS»; segundo, «LOS CLAVELER».

MARICEL - PARK El mejor Parque de Atracciones de Europa Abierto de 2 y media a 5

Circo Barcelonés

Teléfono 1355. Mañana Jueves, tarde y noche, selecta película y 5 atracciones. LOS CAMARAS; WILEY WALTERS; COLDOBERTA, bailarín; A y A ROCHEL con sus creaciones; y la genial estrella RAQUELITA

Nuevo y selecto repertorio. Espectro y risa queca en decorados y vestuario

Teatro Triunfo Cines Marina y Nuevo

Programa para hoy: LUNA DE NIEVE; LA ADORABLE EMPOTRADA, por Irene Lieb; la comedia UN ANIMAL DOMESTICO

En el Triunfo y Marina: LA CANTON DEL NYZ (mona)

Gra. Teatro Condal

CINE SONORO. Aparato Western Electric.—Hoy, miércoles, desde las 3'45 de la tarde; las cintas sonoras Cines «CANTARE PARA TI», por Al Johnson, y «LA DEPENDIENTA», por Alice White y Charles Delaney, y Revista Paramount.

Monumental Cine

CINE SONORO.—Hoy, miércoles, desde las 3'45 de la tarde; las cintas sonoras Fox «MANDIJO POR EXCELENCIA», por Warner Baxter y Norma Marie, con fragmentos hablados y cantados en Español; y «SITTA CARAS», por Paul Muni y Marjorie Churchill y Revista Paramount.

Bohemia-Argentina

Padró

Hoy, miércoles: La cinta Universal LOS VERICUETOS DEL MAL, por Reed Howes y Lima Basquette. Comedia Cultural. Además, en el Bohemia, la cinta Almirante «AZARES DE LA VIDA», por George Bellamy y Franck Stanmore, y en Argentina y Padró, la cinta Aráoj «EL HOMBRE DE ALASKA» por Carlo Aldini.

Davao, al-Vak, ria

Hoy, miércoles: La cinta Universal «FRUTO DE AMOR», por R. Leonard y J. Dunn. La cinta Balfert y Simó «HACE FALTA UNA VICTIMA». Comedia y Cultural.

CASA PROVINCIAL DE CARIDAD SERVICIO PUBLICO DE POMPAS FUNEBRES DIRECCION Y OFICINAS: Edificio de la Casa Provincial de Caridad Torres Amat, núm. 5. Teléfonos 10524 - 10525 - 10526

Centimos diarios La revista a un céntimo por pagar ordinaria obra con CREMA DENTIFRICA ORZAN OXIGENADA ACTIVADO DESINFECTANTE FORMULA CIENTIFICA 350 pesetas kilo grande BELNIN DENTIFRICO Precio al 3'50, 2'50 y 1'50

Leed y propagad: «SOLIDARIDAD OBRERA»

Barcelona, un mes. pías. 2'00
Provincias, trimestre .. 7'50
América, Portugal, Filipinas, 8'50
Los demás países, trimestre. 16'00

SOLIDARIDAD OBRERA

Redacción y Administración
NUEVA SAN FRANCISCO, 3
Teléfono:
Redacción y Administración 23067
Talleres 31519

Número suelto: 10 céntimos

DIARIO DE LA MAÑANA

Barcelona, miércoles, 22 abril 1931

ANTE UNA HORA DE PASION

LA DIRECCION DE LAS MASAS DEBE ESTAR EN SUS ORGANISMOS ECONOMICOS

¿Tema obligado en, ante los actuales acontecimientos, tratar del valor que poseen las organizaciones obreras y la necesidad de que éstas limpien de su seno los focos de intrusismo que...

Y el tema tiene raíces muy hondas. Ha venido ya de mucho tiempo acalando en nuestros medios. Y el peligro es tan manifiesto, tan inminente, que...

organizarse. Y puede ceñirse noblemente en la hermosa hidalga d la inteligencia y dignidad humana. Nadie, con dos dedos de frente, puede enfadarse porque le imputan y le critiquen un acto, una opinión...

Viene a decir el articulista—sería interesante conocer la firma—, entre otras barbaridades, que los Comités de la organización, mientras el pueblo en la calle daba la libertad a los presos, estaban discutiendo la necesidad de mandar una representación al seno del Gobierno republicano en Cataluña, para fiscalizar. Porque subraya la palabra "fiscalizar", y porque se desprende de la amalgama de palabras escritas, nos damos cuenta de que nuevamente se pretende divulgar la falsedad de que los Comités de la organización traicionan los intereses de la organización. Y, ¡coincidencia singular!, estas campañas escandalosas son iniciadas siempre en los momentos en que la acción ha de ser más decisiva para librarnos del tradicional despotismo de la monarquía española. No podemos ser suspicaces, pero vamos tomando ya la costumbre de mirarnos con alguna reserva el inexplicable afán de desprestigio público de los Comités en los momentos que éstos más necesitan de la cooperación con quienes en ellos delegaron su representación. Recordamos, a raíz de la caída del Gobierno Primo, un hecho: Algunos de los que entonces se transformaron en furibundos dinamiteros de boca, habiéndose pasado los mejores tiempos de la Dictadura enseñando catecismo cristiano o tumbados a la bartola. Pero, de pronto, llenaban la estilográfica de un revolucionario de operaria, porque no costaba un céntimo ni un día de cárcel. Los que éramos acusados de reformismo no podemos decir otro tanto, porque, a despecho de los cortos de vista, nuestros sentimientos revolucionarios están más hondo y tienen más firmeza.

Pero ahora se repite el caso. La monarquía, no muerta aún, porque aún está en pie sus sillares, ha sido vendida en su emblema por una poderosa exhibición de fuerza popular. Y ahora, más que antes, mucho más que antes del 24, del 28 y del 29, que se requiere una fuerte cohesión de las fuerzas enemigas del régimen; es decir, cuando más contundente y armónica ha de ser la acción de los trabajadores, se empieza por atacar a la organización en la persona de los Comités que la representan. La significación que se quiere ver por nuestra intervención en el movimiento republicano, es infamante. No se trata de defender ni a la República ni a los intereses del capitalismo que ella representa. Se trata, sencillamente, de considerar como conquista propia posiciones de mejoramiento de la clase trabajadora, y una serie considerable de libertades que pueden garantizarse en el nuevo estado de cosas. ¿Que no se anuncia al Estado? ¡Vaya descubrimiento! Por lo demás, nuestra personalidad sindical queda a salvo, que es lo único que nos interesa.

No nos hacemos grandes ilusiones. Nuestra revolución nadie la puede hacer sino nosotros mismos. Pero esta etapa histórica interesa a nuestra revolución, porque en el nuevo estado de cosas podemos apuntalar una verdadera organización de masas. Los sucesos de la inmediata revolución social han de abrirnos poderosamente los Sindicatos, organismos político-económicos del proletariado. Y es en ellos, y solamente en ellos, donde debe residir la dirección de las masas obreras en este nuevo período que se abre con el advenimiento de la República. Quienes se pronuncian hoy tan estridentemente dentro del Sindicato, tendrán que reconocer, a la corta o a la larga, su propia incompatibilidad con la C. N. T. Todo lo que no sea dar directivas desde el seno de los organismos económicos, ha de ser rechazado, por considerarlo intrusismo puro. Serán, además, malogrados anticipadamente las fecundas posibilidades de engrandecimiento de los Sindicatos, y, en consecuencia, servir los intereses del capitalismo creyendo servir a Dios. JUAN LOPEZ

PASQUIN

ANUAL Y BERENGUER

Cuando se nos dice que nosotros discrepamos de todo, se olvidan de advertir que es porque conocemos demasiado a todos. No cabe decir que, con el advenimiento de la República no esperábamos milagros. Pero esperábamos sanciones. Reparaciones. Justicia. Los asesinos que se amparaban en la impunidad que ofrecía a los delincuentes la monarquía no debían tenerla igual con la República. Pero no es así. Los hombres del Gobierno actual, ante el más acusado estupor de la nación, se olvidan de quienes persiguieron y aún asesinaron a sus correligionarios, bajo la fórmula de un Consejo de Guerra o el pretexto de una manifestación.

Uno de los que más se distinguió en este aspecto es Berenguer. Nadie se explica que ese hombre que ha incurrido en tan tremendos delitos de toda índole ande suelto por la calle, después de presentarse inclusive y se le deje en libertad de organizar las fuerzas enemigas.

El fiscal de la República señor Gallarza ha dicho que se van a abrir expedientes por las responsabilidades de los dictadores, a partir de 1923 y equiva de antes. Este equívoco hay que aclararlo inmediatamente. De lo contrario se nos pondrá en el trance de recordar actitudes personales de 1922 y de 1923 en relación con el expediente Picasso del que se deducían dos penas de muerte contra Berenguer, el especialista en catástrofes.

Puesto que hay que señalar fechas, partamos de 1921. Debe sustanciarse el proceso de Berenguer y debe concretarse la responsabilidad que tuvo también el ex rey en aquella hecatombe. No pueden morir doce mil hombres impunemente en España. Prosigue el expediente Picasso, condenado a los culpables. Doce mil muertos piden justicia desde los ceños de Marruecos. Esos hombres que temen al caos y que supieron asesinar a doce mil trabajadores, hijos de trabajadores, olvidan que el pueblo hubiera traído un orden social nuevo con menos de la mitad de esas muertes. Y no matando gente útil, trabajadores, sino vagos, parásitos, hijos de parásitos y de vagos. RODIA.

La peseta sigue bajando. Es que las cosas están como estaban.

PARA EL GOBERNADOR CIVIL DE LA REPUBLICA

Un caso de conciencia o justicia

Un caso de justicia a conciencia. Nos escribe un preso, A. García Morena, diciéndonos:

Que el día 14 fué libertado por el Pueblo, en unión de todos los presos que había en el Modelo.

Que su causa es insignificante en grado sumo.

Que días atrás fué a la Cárcel en busca de objetos de su uso y pertenencia.

Que, en aquel momento, fué nuevamente encarcelado y que preso continúa por la anterior causa, tan leve, que no sabe qué delito es.

Nosotros entendemos es un caso de conciencia y humanidad. Cuantos fueron libertados popularmente, tienen derecho a la "gracia", superior a todo.

Para el Pueblo todo es humanidad, justicia. Y él ha libertado a hombres, a humanos, sin pararse en delitos.

Llamamos la atención del gobernador civil, o de quien corresponda, para que la equidad de la resolución popular, sea absolutamente respetada.

Si la Casa de Campo y el Campo del Moro han sido entregados al pueblo de Madrid, no puede haber razón que se oponga a que Montjuich y el Palacio de Pedral, los sean entregados a Barcelona.

¿QUÉ SE PRETENDE?

LA AUDIENCIA DE BILBAO SE NIEGA A APLICARME LA AMNISTIA

Acaban de leerme la respuesta a un comunicado remitido a la Audiencia provincial de Vizcaya, consultando si procedía ponerme en libertad por la causa que en ella tengo. Esta causa, instruida el año veinte, con motivo de mi detención, y substanciada luego, en abril del año veinticuatro, lo fué por disparo contra un polizón vil, y tenencia de explosivos. Creo es un delito social íno? Bien. Pues a pesar de ello, el absurdo comunicado remitido a este centro penitenciario dice que no precede se me aplique el reciente decreto de amnistía. Tamaña resolución de la etogaa, a cuyo criterio ha quedado la suerte de mi libertad, es incomprensible. El decreto de amnistía está bien claro. En el se otorga la gracia a todos los presos por cuestiones políticas y sociales, sin excepción a ninguno. ¿Por qué se me excluye a mí? ¿No es el mío un delito social? La araña negra, esa araña carnívora que me ha tenido cinco años en verdadero e inenarrable secuestro; que ha excluido a mi persona del indulto conferido a todos los presos el año veinticuatro, quiere ahora—que en Dorcho, por justicia, ya debiera estar en la calle—retenerme con sus patas, en la red de sus telas, para que aquí me pudra; arrebatándome con aparatosa y cínica audacia el don supremo de la libertad.

Es de advertir que tampoco los otros indultos, concedidos en tres ocasiones, a partir del año veinticuatro, han querido se me apliquen. De la causa que tenía en Bilbao, solo sé que me condenaron a ocho años y seis meses y algunos días. En cuanto a indultos, nada me habían notificado, hasta hoy, que, pisoteando el reciente decreto, se me niega el derecho de amnistía.

Tampoco en la otra causa que en Barcelona tengo, por rechazar a tiros la agresión que en mi casa de la calle de Cerdeña se atrevieron a hacerme los polizontes, se quiso concederme los indultos que a todos se les concedió. Dos cadenas perpetuas y seis años echaron sobre mí, en momentos trágicos, de cruenta represión, y también, el año veinticuatro, me excluyeron de la gracia de indulto. ¿Por qué? No lo sé; es decir, sé solo que es mucho el ruido que metió mi hecho de la calle Cerdeña, al crebar los humos e irritante bravuconada de los «mozos» del rey; haciéndoles rodar por la escalera; y mucha la dirritación que, por aquel «mal paso» de casos indeseables elementos, contra mí se concita y todavía pesa. Aquel «revolucion», no me lo perdonarán nunca. Pero eso no es óbice para que la amnistía, que el reciente decreto me concede ahora, se me niegue tan impudica y descaradamente. La «igualdad ante la ley», es principio de la democracia; es premisa republicana. Las dos condenas que tengo—sentenciadas con todo rigor, con el máximo de la pena—, son por delito de carácter social. No puedo, pues, en Derecho denegármelo la libertad. Es una tropelía a todas luces inadmisible. El peso muerto, la mano oculta, que en España se conjuró siempre contra la conciencia soberana, y los dones del pensamiento, siguen haciendo de las suyas con el mismo fervor. Es de tiempo inveterado lo castizo y lo clásico. Y lo clásico no perece ni se mata en tres días; tiene arraigo muy profundo, clavó muy hondo las uñas en el corazón de esta

nación. A la sombra de la República, continúan operando los bandoleros del rey.

Todavía existen encrucijadas. Haciéndoselo saber, he enviado dos telegramas, dirigidos a la Casa del Pueblo de Madrid, a Fernando de los Ríos y a Indalecio Prieto. Espero ver su criterio. No creo me nieguen ellos el soberano derecho que el decreto de amnistía me termina de otorgar. Sería una contradicción. Se trata de mi libertad. En tanto, a los amigos de Cataluña y de Vizcaya, dejo el nervio de la cuestión, por si la quisieran recomendar.

ELIAS GARCIA.

A fuerza de querer hacerse simpática a los reaccionarios, la República se está tornando carnicuda.

¡Oh, manes de Nákon! ¡Qué diría si viese el apóstol anticlerical!

Para ese viaje no necesitábamos las alforjas republicanas.

Porque hemos salido de Guatemala para meternos en Guatemala.

LOS CRIMENES DE UN REGIMEN

Nuestro querido colega «La Tierra», publica la siguiente carta del alcalde de Zaragoza:

El nuevo alcalde de Zaragoza, don Sebastián Banzo, ha cursado la siguiente carta al ministro de la Guerra, don Manuel Azaña.

«Señor don Manuel Azaña. — Madrid.

Mi querido amigo: Reciba en primer término mi cariñosa felicitación por el triunfo de la República y por su exaltación al ministerio del Ejército.

Se vería con agrado por la opinión republicana de Zaragoza, de la que como alcalde de la ciudad tengo que hacerme eco, que se hiciera por el Gobierno constituido una revisión del juicio sumarísimo celebrado contra los participantes en el movimiento sedicioso del cuartel del Carmo de Zaragoza. De sus sentimientos liberales espero que tomará con cariño la idea y procurará llevarla a feliz término. Aquellos fusilamientos fueron la represión violenta realizada por el régimen caído contra los que, confiando excesivamente en sus fuerzas, se lanzaron abiertamente a la lucha en defensa de ideales más generosos que los encarnados por la monarquía.

Como primer alcalde del Ayuntamiento republicano de Zaragoza tengo el honor de ofrecerme incondicionalmente al ministro del Ejército y antiguo amigo.

Suyo afectísimo, Sebastián Banzo. Rubricado, Zaragoza, 16 de abril de 1931.

A los compañeros que inocentemente creen que sería saludable apartar a Cataluña de España para librarnos de la reacción central, ya no les cabe ni este consuelo.

Si el Gobierno de Madrid es aburguesado e impunitista, el de la Generalidad es carca y aburguesado.

Desearíamos. Es cuestión de que hagamos nosotros las cosas.

BERNARDO POU

Ha entrado en período de convalecencia nuestro estimado compañero Bernardo Pou, que, como se recordará, contrajo una grave enfermedad durante su última estancia en la prisión de Barcelona, a consecuencia de los sucesos de diciembre último.

Los camaradas que deseen visitarle pueden hacerlo en su domicilio, Industria, núm. 485.

Desearnos al amigo Pou pronto y rápido restablecimiento.